

CAPÍTULO 1: OPINIONES SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA E INTRAFAMILIAR

En este capítulo se presentan las percepciones y opiniones de la población paraguaya sobre diversos aspectos vinculados con la violencia doméstica e intrafamiliar, prestándose especial atención a la violencia en las relaciones de pareja, la violencia hacia niñas y niños y la violencia sexual. Es importante recordar que las apreciaciones de la gente con respecto a este tema no necesariamente se corresponden con la realidad vivida por la población en cuanto a incidencia, causas y consecuencias de este fenómeno. Sin embargo, el estudio sobre cómo se percibe el problema, qué conductas son consideradas violentas, qué vulnerabilidad se atribuye a las personas según las relaciones de parentesco, el sexo y la edad, así como opiniones acerca de qué sectores e instituciones deben intervenir para enfrentar las situaciones de violencia en las casas y en las familias, aporta información relevante para analizar cómo se posiciona este tema en el imaginario colectivo y, por tanto, qué factores se deberían tener en cuenta para buscar soluciones o para llegar a la población a través de mensajes orientados a clarificar conceptos y difundir información pertinente.

Conceptos sobre violencia

Una de las principales dificultades de los estudios sobre violencia doméstica e intrafamiliar radica en las muy diversas comprensiones que la gente puede tener acerca de los actos que implican violencia. En una encuesta esta situación puede influir significativamente, pues las personas que responden de seguro partirán de distintos puntos de vista sobre el tema, y lo que para una sería un acto violento quizás para otra sea parte de su forma cotidiana de relacionamiento. Aunque esta investigación no se ha planteado profundizar en los aspectos más finos que distinguen estas comprensiones, se presentarán algunas aproximaciones al respecto.

Como marco para las percepciones de la población acerca de la violencia doméstica e intrafamiliar, se ha buscado un acercamiento a las definiciones que tienen las personas encuestadas sobre violencia en general. Definir la violencia no es algo sencillo, pues el nivel de abstracción y síntesis que se necesita para lograrlo es muy alto. La dificultad es aún mayor en el marco de una encuesta y con el mecanismo de respuesta libre o abierta. No obstante, se consideró válido hacer la pregunta “¿qué entiende usted como violencia entre las personas?”, con el planteamiento de que cada

entrevistada/o dijera lo primero que le viniera a la mente al escuchar la palabra violencia. La asociación de ideas inducida con la pregunta aportó positivamente para lograr una primera imagen de cómo está posicionado el tema estudiado en la sociedad. Al mismo tiempo, sirvió como antesala, como precalentamiento, para iniciar luego la aplicación de las otras preguntas de esta encuesta que trata sobre problemas que pueden ser muy espinosos y cercanos para la persona encuestada y para su propia familia. Escuchar lo que la persona tiene que decir espontáneamente antes de someterla a la toma de decisiones sobre una serie de opciones predefinidas, puede ayudarla a entrar en confianza y a comprender mejor el contenido del cuestionario.

Como resultado se obtuvo diferentes tipos de respuestas, con grados distintos de elaboración y comprensión de la pregunta, lo que llevó a agruparlas y analizarlas según hayan:

- apuntado más hacia los tipos de violencia existentes,
- constituido un juicio de valor sobre el fenómeno de la violencia,
- señalado más bien las causas de la violencia,
- referido a las consecuencias de la violencia,
- dado ejemplos de hechos violentos.

En el primer grupo, el maltrato físico, el psicológico y el abuso sexual ocupan un lugar preponderante en las respuestas. También se menciona la violencia en la relación de pareja y la violencia hacia la mujer. Dentro del maltrato físico se citaron en mayor medida los golpes; en el psicológico se mencionan los insultos o agresiones verbales, las amenazas, las burlas, los gritos y la falta de respeto en general. En el caso de la violencia sexual, aparecen el abuso y la violación. Muy pocas respuestas se refirieron a la violencia económica, salvo cuando una persona respondió “no dar sustento a los hijos”, otra habló del “daño económico” y en un caso se mencionó el “maltrato material”.

Entre las personas entrevistadas que emitieron un juicio de valor se coincide en juzgar negativamente a la violencia. Algunas de las afirmaciones fueron que es algo malo, terrible, horrible y triste, “una cosa fea”, “lo peor que hay”, que “no es buena para la sociedad” y “es un mal en la sociedad y para la familia”.

También hubo quienes señalaron una serie de causas de la violencia. Algunas se refieren a aspectos personales, familiares o barriales, tales como la falta de comprensión y diálogo, la falta de recreación sana para la juventud, el autoritarismo del hombre en su casa, la infidelidad en la pareja, los “nervios”, la depresión, la droga, el alcohol, la ignorancia, la falta de cultura y capacitación, el patoterismo, los problemas con los vecinos, la rivalidad, la falta de preparación cristiana, las frustraciones, la escasez de dinero, las enseñanzas de la televisión, la deshonestidad. Otras causas tienen que ver con el contexto social, económico y cultural más amplio, como la corrupción, la pobreza, el hambre, la falta de empleo, el incumplimiento de las leyes, el machismo, la mala educación de la juventud, las injusticias, los precios agrícolas bajos, la falta de derechos humanos, la falta de democracia, la falta de ayuda del gobierno a la gente, las deficiencias en el Estado.

Como consecuencias de la violencia se señaló la inseguridad, la intranquilidad en el hogar, el daño físico y mental, el sufrimiento de los hijos, el odio y la muerte.

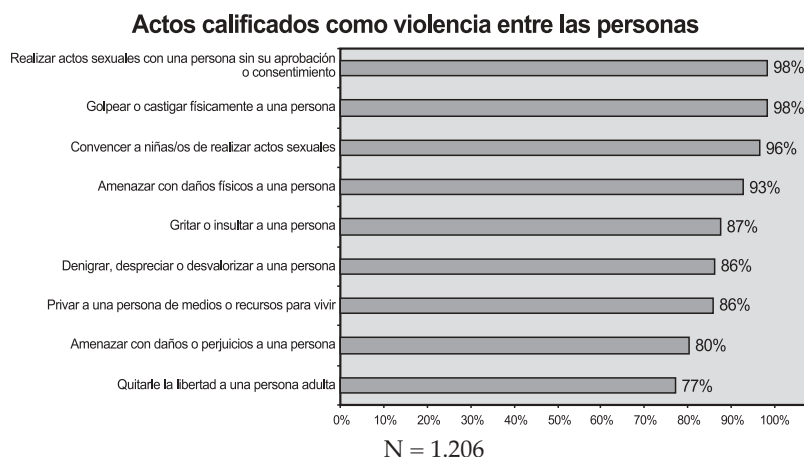
Finalmente están quienes dieron ejemplos concretos de hechos violentos, tales como robos, asaltos, el manoseo, la violación de niñas y niños, el maltrato a las madres, el maltrato de la mujer por parte del marido, el maltrato a los hijos, la falta de respeto de los hijos a los padres, la violencia del padrastro, la discusión en la pareja, el secuestro, las peleas nocturnas en discotecas, la violencia de los patoteros en las calles, el abigeato, los saqueos, los atropellos a domicilios. También fueron citados problemas internacionales, como la guerra y el terrorismo.

En general, la violencia es definida como algo indeseable, que causa daño y que puede manifestarse de diversas maneras. Se da en el marco de las desigualdades sociales y se manifiesta en ámbitos públicos y privados. Hay reconocimiento de la existencia de hechos violentos en el hogar y la familia. La persona violenta es vista como alguien que puede estar influida por frustraciones laborales, por el consumo de drogas y alcohol, así como también por problemas interpersonales. El rechazo a la violencia es unánime. Fue llamativo también que se haya asociado el machismo y el autoritarismo del varón con la violencia, incorporando así el sustento ideológico que la cultura patriarcal da a la violencia familiar y doméstica.

Luego de la pregunta inicial, sobre una lista de actuaciones que el equipo de trabajo consideró como violentas, aunque con distintos niveles de gravedad, se preguntó a las encuestadas y los encuestados cuáles de ellas calificarían como violencia entre las personas. Como puede verse en el gráfico siguiente, existe un cierto grado de variabilidad acerca de la calificación de determinadas conductas como actos de violencia. Los resultados indican una aceptación casi generalizada de las acciones que involucran a lo físico y a lo sexual como violencia, mientras que las agresiones de carácter verbal y las relacionadas con lo material o con la libertad de acción, son menos aceptadas como tales.

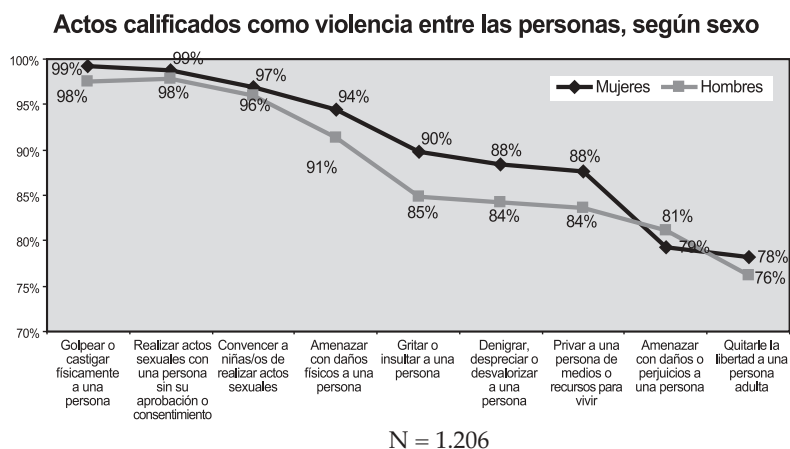
Así, el 98% de la población encuestada calificó como hechos de violencia la realización de actos sexuales sin consentimiento o aprobación de la persona involucrada, y golpear o castigar físicamente a alguien. El porcentaje disminuye levemente al 96% si se trata de la realización de actos sexuales con niñas o niños habiéndolos previamente convencido de hacerlo, y baja al 93% si se amenaza a alguien con daños físicos. Una menor aceptación de la calificación como actos violentos recibieron las agresiones verbales: son actos de violencia los gritos e insultos para el 87%, mientras que denigrar, despreciar o desvalorizar a una persona lo es para el 86% de las personas entrevistadas. Acciones que podrían ser calificadas como violencia de tipo económico, por ejemplo, privar a una persona de recursos para vivir, fueron asumidas como actos de violencia por el 86% de la gente. Las amenazas de daño o perjuicios en general son violencia para el 80% y, finalmente, la privación de libertad a una persona adulta fue calificada como violencia por el 77% de las personas entrevistadas.

Gráfico N° 1



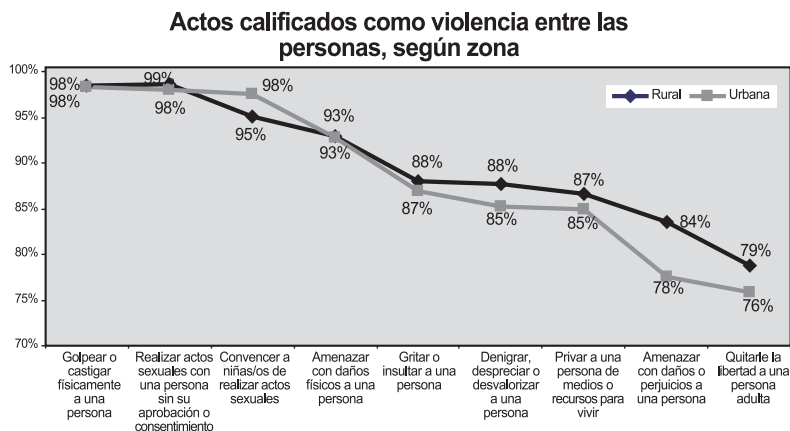
Al considerar las respuestas diferenciadas por sexo, zona de residencia y grupos de edad, no existen distancias porcentuales significativas, aunque pueden verse algunas tendencias en la variación. En general, se puede decir que los porcentajes tienen mayor similitud en los diferentes grupos poblacionales cuando se refieren a las conductas más altamente calificadas como violencia, y la variación se amplía cuando se trata de comportamientos menos conceptuados de esa manera. Así, las mujeres presentan porcentajes ligeramente superiores que los hombres en lo que consideran como actos violentos en todas las conductas mencionadas, con la única excepción de la amenaza de daños o perjuicios.

Gráfico N°2



En el análisis por zona de residencia, las personas de zonas rurales tienen porcentajes superiores que las de zonas urbanas en la calificación de conductas violentas cuando se trata de acciones que no involucran un daño físico directo, las que han sido menos elegidas como formas de violencia por la población encuestada. La similitud que se da en las demás respuestas sólo se rompe en lo referente al convencimiento a niñas o niños de realizar actos sexuales, cuando la población urbana registra un porcentaje superior que la rural.

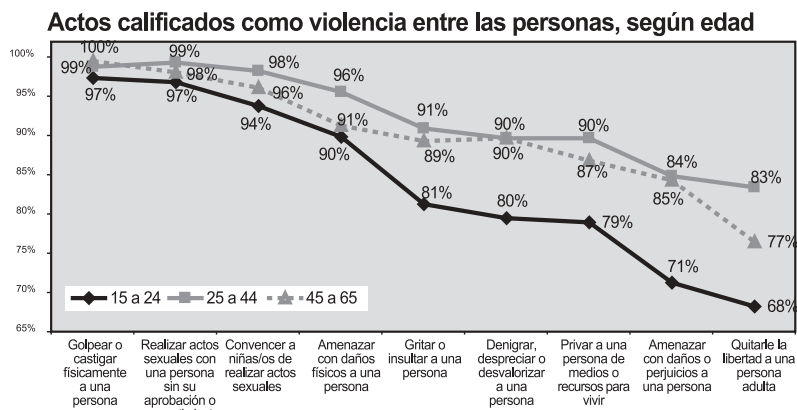
Gráfico N° 3



N = 1.206

En cuanto a los grupos de edad, las personas adultas de edad intermedia, de entre 25 y 44 años, presentan porcentajes superiores a las más jóvenes y a las mayores respecto a los actos calificados como violencia. Quienes tienen entre 15 y 24 años, el segmento más joven de la población encuestada, identifican en menor medida las conductas citadas como violencia que los demás grupos de edad.

Gráfico N° 4



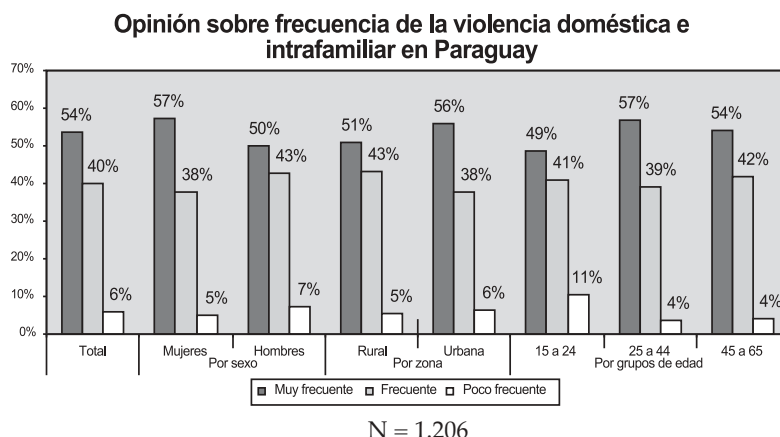
N = 1.206

La violencia doméstica e intrafamiliar como problema

La existencia de la violencia doméstica e intrafamiliar es percibida por la población encuestada como muy frecuente en el 54% de los casos y como frecuente por el 40%. Apenas un 6% respondió que esta situación se da con poca frecuencia en los hogares y familias, mientras que un solo caso (que porcentualmente no tiene incidencia) respondió que es un problema inexistente. Es decir, tenemos que una abrumadora mayoría del 94% da las calificaciones más altas de la escala presentada cuando se le consulta acerca de la frecuencia con que esta situación afecta a la gente en la familia y en la casa.

Se puede observar en el gráfico siguiente las variaciones de esta respuesta cuando se la tabula por segmentos poblacionales diferenciados por sexo, edad y zona de residencia. Las mujeres superan a los hombres en la percepción de que la violencia doméstica e intrafamiliar es muy frecuente en el Paraguay. Lo mismo sucede con la población urbana con respecto a la rural y con las personas de 25 a 44 años en comparación a los otros dos segmentos etarios.

Gráfico N° 5

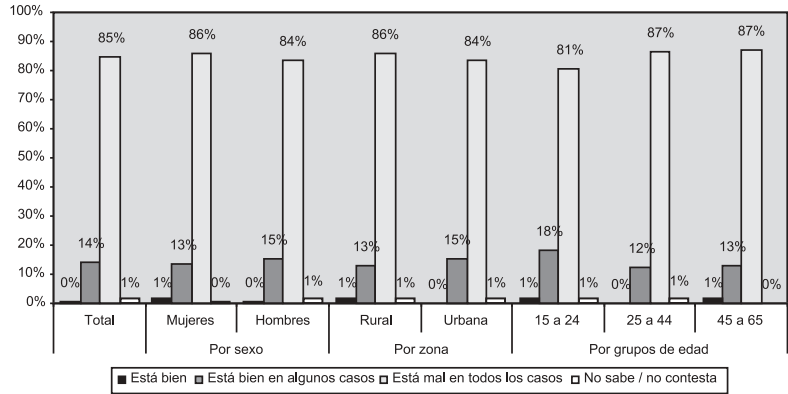


Asimismo, se buscó conocer a través de esta encuesta qué grado de rechazo o aceptación tiene la población paraguaya ante las situaciones de violencia que se dan en la casa y en la familia, dando a las personas encuestadas tres opciones de respuesta: está bien que suceda, está bien que suceda en algunos casos y está mal que suceda en todos los casos. Una importante mayoría opinó que la violencia doméstica e intrafamiliar está mal en todos los casos, el 85% de la población, mientras que el 14% dijo aceptarla en algunas situaciones y apenas al 1% no le pareció reprochable en ningún caso.

Las diferencias en las respuestas al cruzarlas por sexo y zona de residencia son pequeñas: las mujeres optan por un rechazo total en un 2% más que los hombres, al igual que la gente de zonas rurales con respecto a las urbanas. En cuanto a grupos de edad, una distancia ya más relevante se da entre la población más joven con respecto a las personas adultas, pues la idea de que la violencia doméstica e intrafamiliar está mal en todos los casos tiene una aceptación menor en seis puntos porcentuales cuando se trata de quienes tienen de 15 a 24 años, en comparación a los resultados de la gente de 25 años y más.

Gráfico N° 6

Aceptación o rechazo ante la violencia en la casa y en la familia

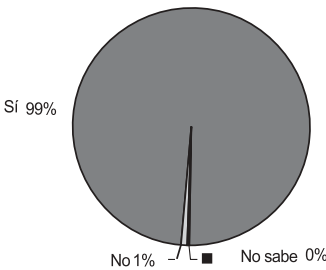


N = 1.206

La violencia doméstica e intrafamiliar es considerada como un problema por casi la totalidad (el 99%) de las encuestadas y los encuestados. De este grupo, un poco más de la mitad (52%) considera que el problema de la violencia doméstica e intrafamiliar es muy grave, mientras que el 45% opina que es grave y el 4% cree que es poco grave como problema.

Gráfico N° 7

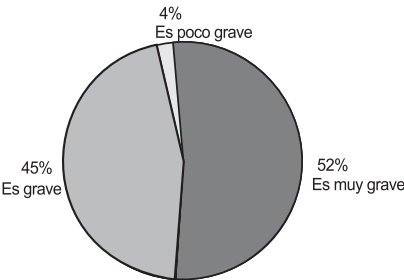
Calificación de la violencia doméstica e intrafamiliar como un problema



N = 1.206

Gráfico N° 8

Gravedad del problema de la violencia doméstica e intrafamiliar

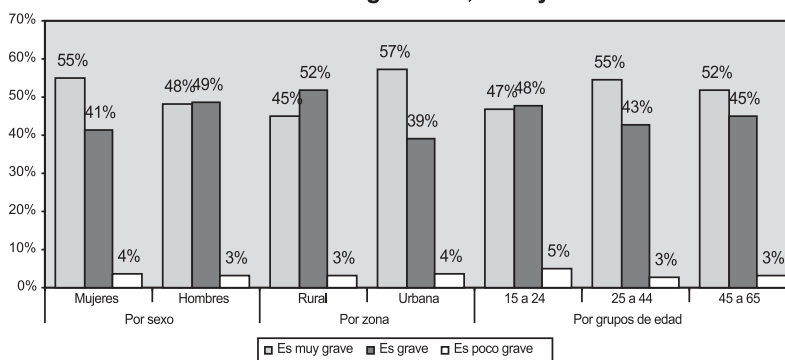


N = 1.192

En las percepciones sobre la gravedad del problema de la violencia doméstica e intrafamiliar, las respuestas segmentadas por sexo, zona y edad siguen un patrón parecido al de las respuestas sobre la frecuencia del problema. Así, a las mujeres les parece más grave que a los hombres, existiendo una distancia de siete puntos en los porcentajes obtenidos en la opción “muy grave”, mientras que los hombres optan más que las mujeres por calificar al problema como “grave” a secas. También para la población urbana es más grave la situación de violencia doméstica e intrafamiliar que para la rural, y nuevamente la población mayor de 24 años responde en mayor medida que la joven al señalar que el problema es muy grave.

Gráfico N° 9

Gravedad del problema de la violencia doméstica e intrafamiliar según sexo, zona y edad

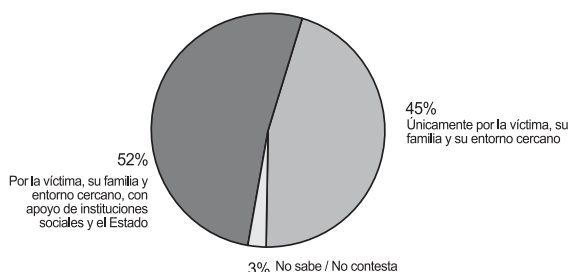


N = 1.192

Una de las reivindicaciones más importantes de las organizaciones que trabajan para enfrentar la violencia doméstica e intrafamiliar consiste en lograr que ésta deje de ser considerada un problema estrictamente privado, donde en todo caso deben participar allegados cercanos, para asumir la idea de que es un problema social, en cuya solución deben conjugarse los esfuerzos de las víctimas, su entorno familiar, la comunidad y el Estado. Se preguntó acerca de esto a las personas encuestadas que opinaron que la violencia es un problema, dándoles dos opciones de respuesta. La primera indica que la violencia doméstica e intrafamiliar debe ser enfrentada únicamente por la víctima, su familia y entorno cercano, mientras que la segunda incluye a las instituciones sociales y estatales como ámbitos de apoyo para brindar soluciones al problema. Las opiniones se dividen casi paritariamente, aunque la que obtiene mayor adhesión es la última, con el 52% de respuestas, en tanto el 45% cree que el asunto debe permanecer en el entorno más cerrado de las víctimas y un 3% no sabe o no contesta a la pregunta.

Gráfico N° 10

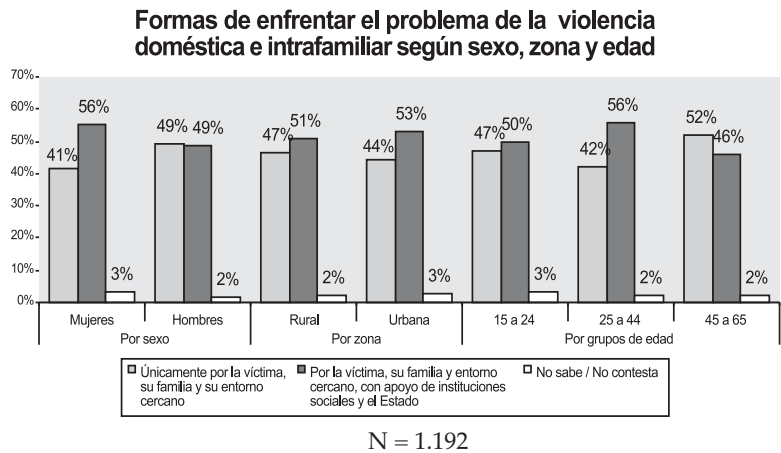
Formas de enfrentar el problema de la violencia doméstica e intrafamiliar



N = 1.192

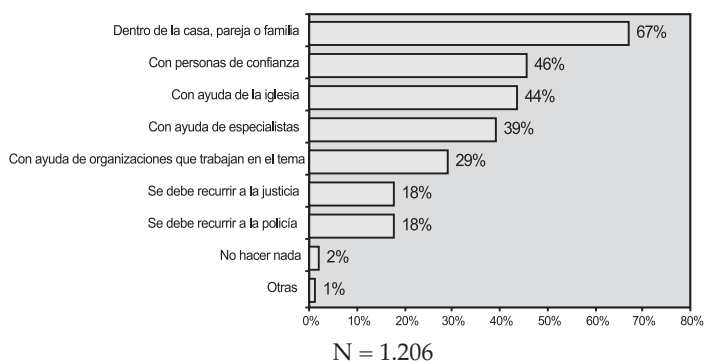
Las respuestas diferenciadas en los grupos poblacionales contemplados para el análisis, indican que las mujeres aceptan más favorablemente que los hombres la idea de que es necesaria una intervención social amplia (56% frente al 49%). La diferencia es menor al considerar la zona de residencia, aunque la urbana responde más que la rural a favor de que la sociedad en conjunto se ocupe del problema. Con los grupos de edad, sucede algo diferente: quienes prefieren dejar el asunto en lo estrictamente privado son más en el segmento de mayor edad, luego en el más joven, en tanto, quienes optan más que los demás grupos porque se ocupen del tema también las instituciones sociales y el Estado son las personas encuestadas de 25 a 44 años.

Gráfico N° 11



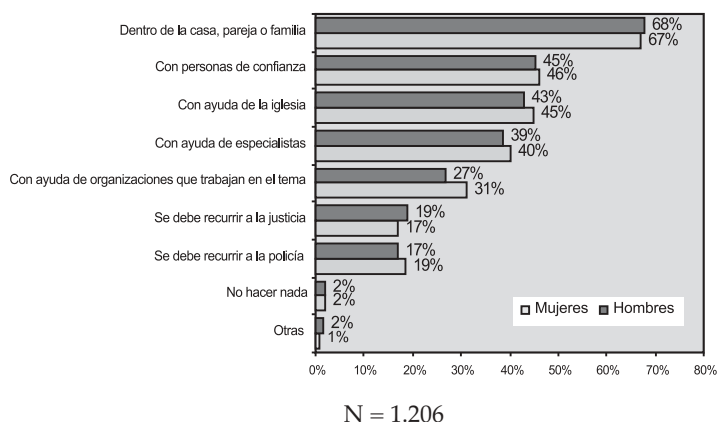
También se preguntó acerca de cuáles serían las principales formas de solucionar la violencia doméstica e intrafamiliar. Sobre una lista de posibilidades, cada persona tuvo la opción de elegir tres maneras que le parecían más apropiadas. El gráfico siguiente presenta, en orden decreciente, los resultados de la elección de cada una de las opciones. Como puede verse, dos tercios de las encuestadas y los encuestados creen que una de las formas más adecuadas es enfrentar la situación dentro de la casa, pareja o familia. Le siguen como opciones principales la búsqueda de apoyo en personas de confianza (46%) y recurrir a la ayuda de la iglesia (44%). Estas tres opciones probablemente reflejen la realidad de que cuando se dan casos de violencia doméstica e intrafamiliar, la primera reacción es buscar soluciones que respeten la privacidad de las personas y el círculo más cercano de confianza y de relacionamiento habitual. Se puede ver la relevancia dada a las instituciones religiosas en este sentido. Como cuarta opción está la búsqueda de ayuda de especialistas (39%), seguida de la ayuda de instituciones que trabajan en el tema (29%). Aunque no se descartan, menos elegidas fueron las posibilidades de recurrir a la justicia y a la policía, cada una con 18%, y, finalmente, un escaso 2% indicó que no se debe hacer nada.

Gráfico N° 12

Principales maneras de solucionar la violencia doméstica e intrafamiliar

Las diferencias en las opciones de mujeres y de hombres no son relevantes, aunque puede verse que, con tres excepciones (solucionar el problema dentro de la casa, pareja o familia, recurrir a la justicia y no hacer nada), la población femenina tiene porcentajes levemente superiores que la masculina.

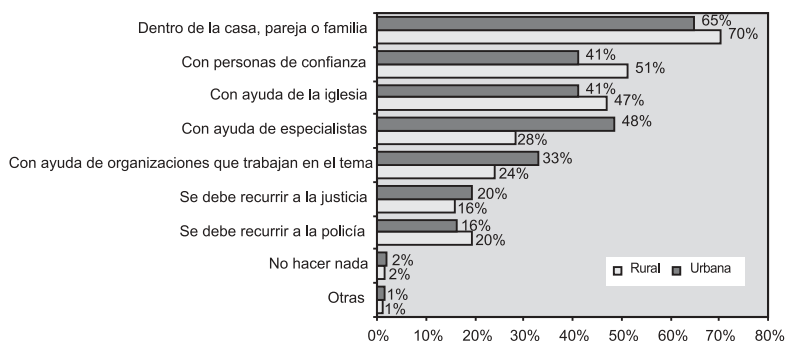
Gráfico N° 13

Principales maneras de solucionar la violencia doméstica e intrafamiliar, según sexo

En cuanto al factor residencia, una mayor proporción de personas que viven en zonas rurales prefieren soluciones relacionadas con el ámbito privado, de confianza y religioso, mientras que en el ámbito urbano se opta en mayor medida por soluciones que impliquen la participación de personas e instituciones especializadas. La única excepción se da en el caso de la policía, pues la gente del campo la ve como una posibilidad de solución más que la gente de las ciudades. Es posible que en ello incida la realidad de estos espacios en cuanto a la disponibilidad y accesibilidad de instituciones y organismos preparados para atender el problema.

Gráfico N° 14

Principales maneras de solucionar la violencia doméstica e intrafamiliar, según zona

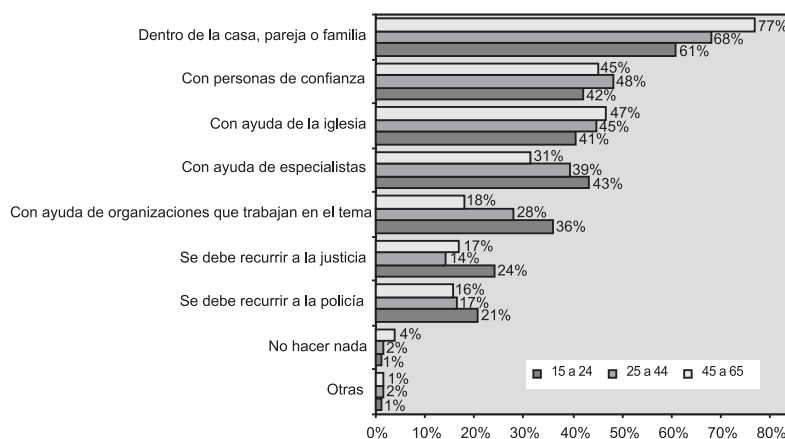


N = 1.206

En el siguiente gráfico, donde se diferencian las respuestas dadas por grupos etarios, se tiene que en la población de más edad aumenta la opción por soluciones limitadas al ámbito privado, mientras que el segmento joven es más favorable que el adulto a buscar soluciones con ayuda de especialistas, de instituciones que trabajan el tema, de la justicia y de la policía.

Gráfico N° 15

Principales maneras de solucionar la violencia doméstica e intrafamiliar, según edad



N = 1.206

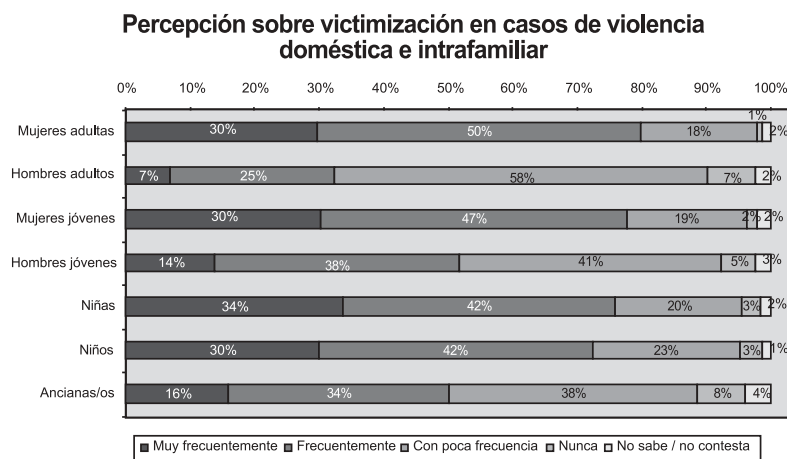
Las víctimas

¿Cómo se percibe en el país la victimización de las personas a causa de la violencia doméstica e intrafamiliar? Las preguntas de este apartado no se orientan a saber taxativamente en qué medida las personas sufren violencia en sus casas o familias, sino su percepción sobre la frecuencia con que se dan este tipo de hechos. En estas opiniones están en juego las experiencias personales, lo que la gente ha visto o vivido con relación a este tema. En otro apartado de la encuesta se pregunta directamente acerca de las experiencias de las personas como víctimas de violencia, mientras que otras aproximaciones a la victimización permiten conocer la frecuencia a partir de las denuncias de situaciones concretas. En cualquiera de estos casos, el conocimiento de la incidencia de la violencia permanece en gran medida a

oscuras, ya que no todos los hechos son denunciados ni reconocidos. En cambio, cuando se pregunta a las personas sobre cómo perciben la frecuencia de los hechos de violencia, se puede estar ante respuestas por encima o por debajo de la incidencia real.

En el gráfico siguiente pueden observarse las respuestas respecto a la percepción sobre la frecuencia con que hombres y mujeres de diversas franjas etarias sufren violencia doméstica e intrafamiliar. En las respuestas se identifican los factores sexo y edad como relevantes en la determinación de diferencias en cuanto a la exposición a situaciones de violencia doméstica e intrafamiliar. Así, la mayoría contestó que quienes sufren frecuente o muy frecuentemente violencia doméstica e intrafamiliar son sobre todo las mujeres adultas, las mujeres jóvenes, las niñas y los niños. Esta percepción disminuye al señalar a hombres jóvenes y a ancianas y, finalmente, son los hombres adultos quienes se encuentran menos expuestos a este flagelo, en la opinión de las personas encuestadas. Tanto en la adultez como en la niñez y juventud, las mujeres son más percibidas como víctimas que los varones. La vulnerabilidad continúa en la edad adulta para ellas, a diferencia de los hombres, que dejan de estar expuestos en la medida en que adquieren mayor edad. Así, en la percepción acerca de la victimización de niñas y niños no hay mucha distancia, pero ella aumenta cuando se trata de jóvenes de uno y otro sexo, llegando a un máximo de diferencia al tratarse de personas adultas.

Gráfico N° 16



En el cuadro que sigue se aprecian las diferencias porcentuales en las respuestas a esta pregunta según sexo, edad y zona de residencia. Las mujeres registran porcentajes más altos que los hombres en todos los casos, con excepción de cuando se trata de hombres jóvenes y hombres adultos, donde es la población masculina la que presenta porcentajes superiores a los de la femenina, indicando con ello cómo estas percepciones cambian cuando la pregunta toca lo personal. La gente de zonas urbanas opina que todas las categorías son victimizadas en mayor medida que la de zonas rurales, con la única excepción de la de hombres adultos, a quienes entre rurales se atribuye mayor exposición que entre quienes viven en las ciudades. En cuanto a los grupos de edad, puede verse en el cuadro cómo la percepción de victimización aumenta con la edad de las personas.

Cuadro N° 1

Percepción sobre victimización frecuente o muy frecuente en casos de violencia doméstica e intrafamiliar

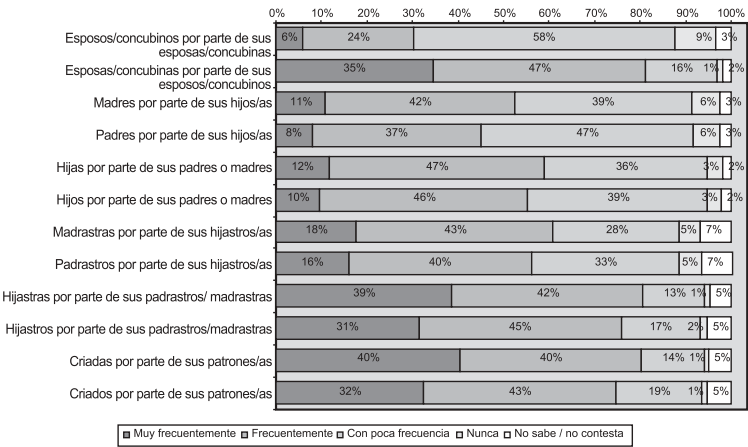
	Total	Por sexo		Por zona		Por grupos de edad		
		Mujeres	Hombres	Rural	Urbana	15 a 24	25 a 44	45 a 65
Las mujeres adultas	80%	82%	78%	76%	83%	77%	81%	82%
Las mujeres jóvenes	78%	79%	77%	76%	79%	75%	78%	82%
Las niñas	76%	79%	73%	73%	78%	72%	77%	81%
Los niños	72%	75%	70%	69%	75%	69%	73%	78%
Los hombres jóvenes	52%	50%	53%	49%	54%	48%	53%	55%
Las/os ancianas/os	50%	53%	48%	48%	52%	44%	51%	59%
Los hombres adultos	32%	30%	35%	35%	30%	28%	34%	37%

N = 1.206

Se ha preguntado además acerca de cómo se percibe la victimización de las personas por parte de otros integrantes de la familia u hogar, de acuerdo con la relación de parentesco o situación en que se da la convivencia. Se consideró pertinente diferenciar a esposos y esposas, madres y padres, madrastras y padrastros, hijas e hijos, hijastros e hijastras y, finalmente, criadas y criados del hogar. El gráfico siguiente ilustra las respuestas obtenidas y puede verse que en todas las categorías establecidas las mujeres son más percibidas como víctimas que los hombres, aunque la diferencia radical se da cuando se trata de relaciones matrimoniales o de uniones de hecho donde, según las respuestas, las esposas o concubinas sufren mucho más de violencia por parte de sus esposos o concubinos que viceversa. La gente opina que las condiciones de hijastras/os y de criadas/os implican una más alta exposición a la posibilidad de sufrir violencia doméstica que otras situaciones (excluyendo la de ser esposas o concubinas, donde se equipara el riesgo). Menor exposición tendrían las madrastras y padrastros, seguidos de las hijas e hijos y, finalmente los padres y las madres en una familia. Es decir, la adultez y una relación de consanguinidad son factores que atenuarían la posibilidad de sufrimiento de violencia doméstica e intrafamiliar.

Gráfico N° 17

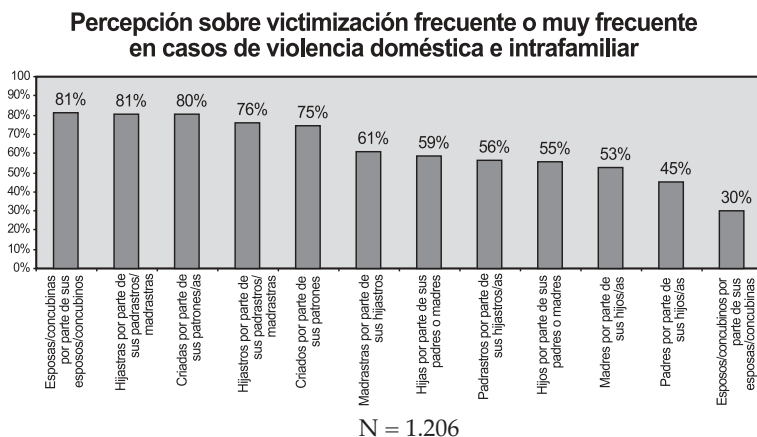
Percepción sobre victimización de integrantes del hogar en casos de violencia doméstica e intrafamiliar



N = 1.206

En el gráfico siguiente se han ubicado en orden decreciente las categorías familiares y de habitantes del hogar, definidas según los porcentajes en que son percibidas como frecuente o muy frecuentemente expuestas a sufrir violencia doméstica e intrafamiliar (se han sumado los porcentajes de los puntos más altos de la escala de respuestas). Es llamativo cómo las esposas o concubinas y los esposos o concubinos ocupan los extremos del gráfico de resultados, las primeras con un 81% y los últimos con un 30% de opiniones en este sentido.

Gráfico N° 18

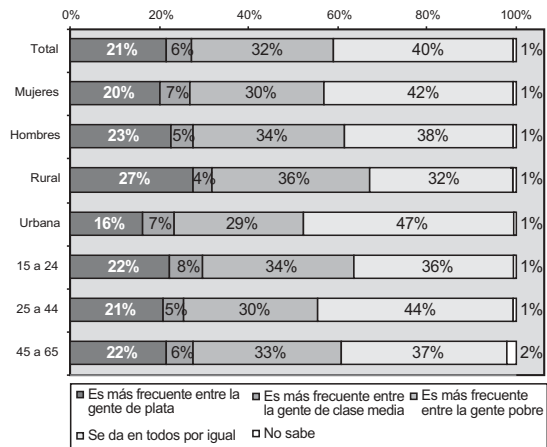


Se quiso saber además qué opina la población paraguaya con respecto al factor económico en la incidencia de la violencia doméstica e intrafamiliar. La mayoría (el 59%) percibe que esta realidad existe con mayor frecuencia en algún estrato social, mientras que el 40% opina que se da en todos los sectores por igual. En el primer grupo se observa que se atribuyen mayores porcentajes en la frecuencia de violencia doméstica e intrafamiliar a los estratos extremos: en primer lugar a la gente más pobre (el 32%), menos a la gente más rica (el 21%) y en mucha menor medida a las personas de la llamada clase media. Se puede ver en el gráfico que sigue también las diferencias por sexo, edad y zona de residencia en las respuestas obtenidas. Entre mujeres y hombres las variaciones porcentuales no son muy grandes, aunque las primeras están un poco más que los últimos a favor de la idea de que la violencia doméstica e intrafamiliar no respeta fronteras económicas. La gente de áreas rurales está más inclinada que la de áreas urbanas a atribuir una mayor frecuencia del problema a algún estrato económico determinado, con una variación porcentual más elevada que en el análisis por sexo. En tanto, las personas de entre 25 y 44 años opinan más que los demás grupos de edad que la violencia doméstica e intrafamiliar se da en todos los estratos por igual.

Es posible que las mujeres, la gente urbana y las/los adultas/os de edad intermedia estén más sensibilizados con respecto a la idea de que la violencia doméstica e intrafamiliar afecta a las personas más allá de sus condiciones socioeconómicas, noción muy difundida a través de las instituciones que trabajan para dar respuestas a este problema. Sin embargo, al no existir estadísticas locales que indiquen si la ubicación económica tiene alguna incidencia en la frecuencia con que ocurren casos de violencia en el hogar, es probable que la atribución de mayor ocurrencia en algún sector determinado refleje más o un prejuicio o una opinión basada en los casos conocidos, que un juicio informado acerca de la realidad.

Gráfico N° 19

Percepción sobre frecuencia de la violencia doméstica e intrafamiliar en estratos económicos

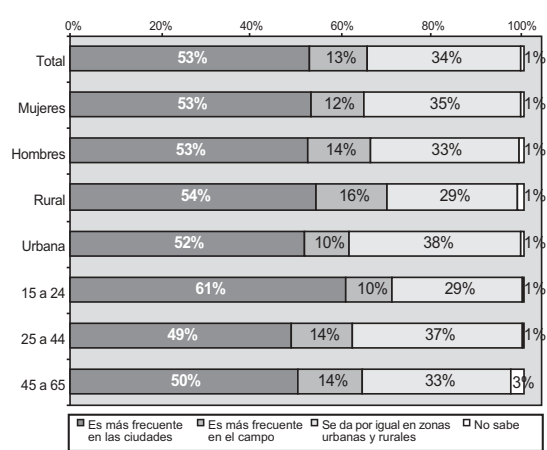


N = 1.206

También se preguntó la opinión de la gente sobre la frecuencia de la violencia doméstica e intrafamiliar según la zona de residencia. La idea más extendida es que la situación se vive predominantemente en las ciudades (53%), seguida de la opinión de que se da por igual en zonas urbanas y rurales (34%), mientras que muy pocas personas opinaron que el problema es más frecuente en el campo. No hay diferencias significativas en las respuestas de hombres y mujeres, como sí sucede al cruzar las respuestas por zona de residencia. Aquí de nuevo las personas urbanas consideran en mayor medida que las rurales que la violencia doméstica e intrafamiliar afecta a todas/os por igual. En cuanto a edades, las personas más jóvenes opinan en mayor grado que las adultas que el problema es más frecuente en las ciudades.

Gráfico N° 20

Percepción sobre frecuencia de la violencia doméstica e intrafamiliar en zonas de residencia



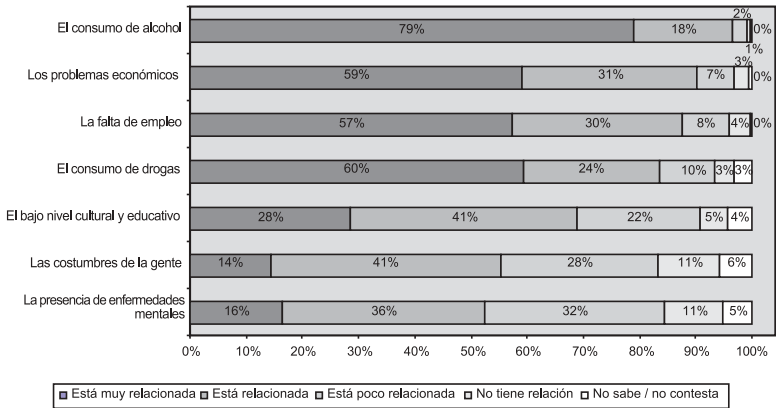
N = 1.206

Las causas

Uno de los temas acerca de los cuales se preguntó a la población encuestada es el de los motivos que creen relacionados con la existencia de violencia en las casas y familias. Para ello, se propuso una lista de factores y cada entrevistado/a contestó a través de una escala de cuatro puntos, diciendo si le parecía que cada situación estaba muy relacionada, relacionada, poco relacionada o no tenía ninguna relación con la violencia doméstica e intrafamiliar. Se puede ver en el gráfico correspondiente el resultado obtenido. Los factores más asociados con la violencia doméstica e intrafamiliar son el consumo el alcohol y los problemas económicos, y si se suman las dos primeras escalas de relacionamiento, se ve que el primero llega al 97% y el segundo al 90%, seguido de cerca por la falta de empleo (87%) y el consumo de drogas (84%). En menor medida, figuran el bajo nivel cultural y educativo, las costumbres de la gente y la presencia de enfermedades mentales.

Gráfico N° 21

Causas relacionadas con la violencia doméstica e intrafamiliar



N = 1.206

En la información desagregada por sexo puede verse que las respuestas femeninas y masculinas son muy similares en cuanto a la frecuencia con que relacionan estos factores con la violencia doméstica e intrafamiliar, aunque los hombres atribuyen mayor relevancia que las mujeres al bajo nivel cultural y educativo, mientras que las mujeres lo hacen con respecto a las costumbres de la gente. Al considerar la zona de residencia tampoco hay distancias muy notorias en los porcentajes, salvo en lo referente al consumo de drogas y al bajo nivel cultural y educativo, a los que las personas urbanas dan más relevancia que las rurales. Distinguiendo grupos de edad, no hay diferencias importantes, aunque con la edad aumenta la relevancia dada a los problemas económicos y la falta de empleo, mientras que las /los adultas/os intermedios suponen una mayor relación de la violencia doméstica e intrafamiliar con aspectos culturales, educativos y con las costumbres.

Cuadro N° 2

Causas relacionadas con la violencia doméstica e intrafamiliar

	Total	Por sexo		Por zona		Por grupos de edad		
		Mujeres	Hombres	Rural	Urbana	15 a 24	25 a 44	45 a 65
El consumo de alcohol	97%	97%	96%	97%	96%	96%	97%	97%
Los problemas económicos	90%	90%	90%	88%	92%	87%	91%	93%
La falta de empleo	88%	87%	88%	88%	88%	83%	90%	91%
El consumo de drogas	84%	84%	83%	80%	87%	85%	83%	84%
El bajo nivel cultural y educativo	69%	66%	72%	64%	73%	63%	74%	65%
Las costumbres de la gente	55%	59%	52%	56%	55%	54%	57%	53%
La presencia de enfermedades mentales	52%	54%	50%	52%	52%	51%	53%	51%

N = 1.206

Las manifestaciones más frecuentes

En esta parte se indagó sobre cuáles de las manifestaciones de violencia doméstica e intrafamiliar son más frecuentes según la población encuestada, teniendo en cuenta las diversas maneras de expresión que tiene este fenómeno. Para ello se presentó un listado de nueve posibilidades entre las cuales las /los encuestadas/os podían elegir hasta tres de las que consideraran más reiteradas cuando existe violencia doméstica e intrafamiliar. El cuadro que sigue presenta, en orden de importancia, las opciones que se han hecho. Como principales manifestaciones se tienen las agresiones físicas (el 71% de las respuestas) y las verbales (el 68%). El tercer lugar lo ocupan las amenazas de daños físicos o perjuicios graves, pero con mucha distancia con respecto a las dos primeras opciones (30%). Le siguen la violación sexual, los impedimentos a la libertad personal, no aportar para el sostenimiento de las hijas y los hijos, el daño a los bienes personales, asesinatos y, finalmente, otras formas de abuso sexual, éstas últimas con muy bajo porcentaje.

Se notan algunas diferencias en las respuestas al separar grupos por sexo, edad y zona de residencia. Por ejemplo, las mujeres dan más relevancia que los hombres a la violación como forma frecuente de violencia doméstica e intrafamiliar, registrándose una significativa distancia de diez puntos porcentuales en las respuestas de unas y otros. La población femenina elige más que los hombres en todas las posibilidades, menos en las de agresiones verbales, restricciones a la libertad y en el daño a los bienes personales, aunque las distancias no son tan notables como en el caso de la violación.

Al considerar la zona de residencia, las diferencias más importantes se dan en que la gente de las ciudades señala en mayor medida que la residente en el campo las agresiones verbales, las restricciones a la libertad personal, la paternidad y maternidad irresponsables (no aportar al mantenimiento de hijas/os) y el daño a los bienes personales. En el ámbito rural, en cambio, los porcentajes son superiores a los de áreas urbanas cuando se trata de agresiones físicas, de asesinatos, y de otras formas de abuso sexual.

No se notan diferencias llamativas entre los dos grupos de mayor edad, excepto en el caso en que se menciona como violencia quitar la libertad, donde la brecha es más amplia entre ambos. En cambio, con las personas más jóvenes las diferencias son notorias, a excepción de cuando los tres grupos coinciden en la frecuencia de paternidad y maternidad irresponsables.

Cuadro N° 3

Manifestaciones más frecuentes de la violencia doméstica e intrafamiliar

	Total	Por sexo		Por zona		Por grupos de edad		
		Mujeres	Hombres	Rural	Urbana	15 a 24	25 a 44	45 a 65
Agresiones físicas	71%	72%	70%	73%	69%	66%	74%	74%
Agresiones verbales (insultos, gritos)	68%	66%	71%	65%	71%	61%	72%	74%
Amenazas de daños físicos o perjuicios graves	30%	31%	28%	30%	29%	35%	27%	26%
Violación sexual	26%	31%	21%	25%	27%	29%	25%	23%
Quitar la libertad (impedir o prohibir actividades)	22%	22%	23%	17%	27%	30%	21%	13%
No aportar para mantener a hijos e hijas	19%	20%	18%	16%	22%	19%	19%	19%
Daños a los bienes personales	14%	12%	16%	12%	16%	20%	12%	11%
Asesinatos	12%	13%	11%	15%	10%	13%	11%	14%
Otras formas de abuso sexual	6%	8%	5%	8%	5%	7%	6%	5%
Otras	2%	3%	2%	3%	1%	0%	3%	4%

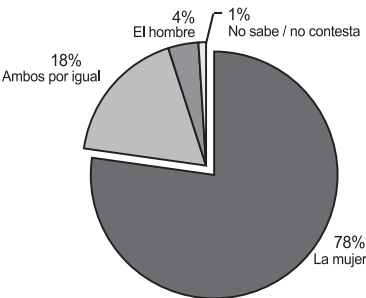
N = 1.206

La violencia en la relación de pareja

En este apartado se analizarán las respuestas dadas a preguntas relacionadas con la violencia en las relaciones heterosexuales de pareja. Una mayoría de la población afirma que cuando existe violencia doméstica e intrafamiliar en las parejas, las mujeres son las víctimas más frecuentes, como de hecho los informes basados en denuncias lo indican. El 18% piensa que ambos integrantes de la pareja son víctimas por igual, mientras que un escaso 4% afirmó que los hombres la sufren más frecuentemente que las mujeres.

Gráfico N° 22

Víctima más frecuente de la violencia en la pareja

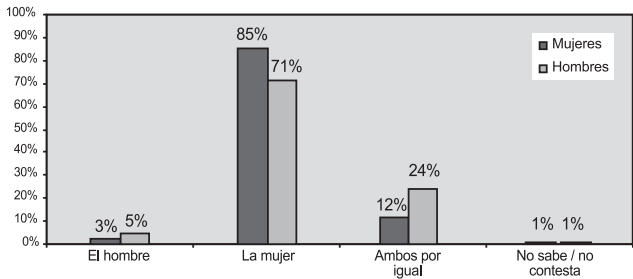


N = 1.206

Como puede verse en el siguiente gráfico, las diferencias por sexo son significativas en esta respuesta. Así, mientras las mujeres creen que son víctimas más frecuentes que los hombres en hechos de violencia en la pareja en el 85% de los casos, sólo el 71% de los hombres cree lo mismo. Éstos, en mayor proporción que las mujeres, se inclinan a pensar que ambos integrantes de la pareja son víctimas por igual. También responden con mayor frecuencia que son ellos las víctimas principales, aunque la distancia porcentual no es alta.

Gráfico N° 23

Víctima más frecuente de la violencia en la pareja, según sexo

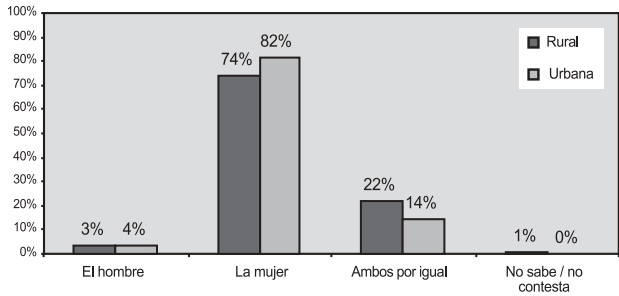


N = 1.206

Entre la población urbana las mujeres son percibidas como víctimas más frecuentes en el 82% de los casos, mientras que un 74% de la población rural cree lo mismo. La gente del campo cree en mayor medida que la gente de las ciudades que ambos integrantes de la pareja sufren igualmente violencia en el marco de estas relaciones.

Gráfico N° 24

Víctima más frecuente de la violencia en la pareja, según zona

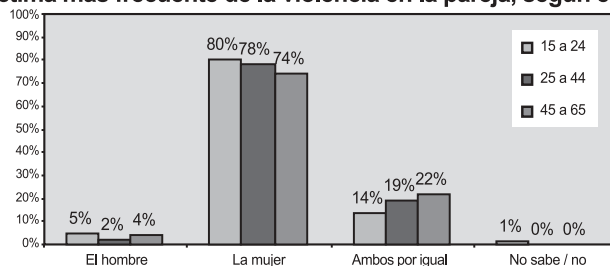


N = 1.206

Las respuestas según grupos etarios muestran que la idea de que las mujeres sufren más violencia que los hombres en la relación de pareja, decrece según sea mayor la edad de las personas encuestadas, mientras que la percepción de que ambas partes sufren violencia doméstica e intrafamiliar por igual aumenta porcentualmente a mayor edad de la población. No obstante, las distancias porcentuales no son elevadas.

Gráfico N° 25

Víctima más frecuente de la violencia en la pareja, según edad

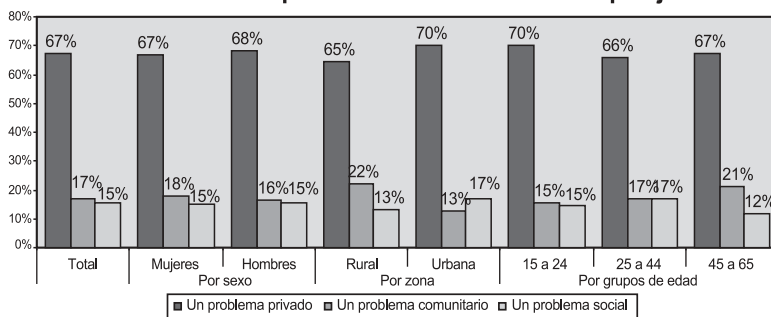


N = 1.206

Para el tema específico de la violencia en la pareja, se preguntó también a las personas encuestadas si creían que se trata de un problema privado, de un problema comunitario o de un problema social. Una amplia mayoría, el 67%, optó por la primera posibilidad, un 17% eligió la segunda y un 15% la tercera. Aunque a través de una encuesta es difícil profundizar en las razones en que se fundamentan las respuestas, se puede suponer que una gran parte de la población no identifica este tipo de situaciones como un problema que, por afectar a una gran cantidad de personas y tener consecuencias muy serias en las personas y familias, debería ser considerado como un problema social. Se puede observar en el gráfico correspondiente que la variación de porcentajes en las respuestas, según sexo, zona de residencia y grupos de edad no es muy grande. En las zonas rurales se eleva la respuesta de que la violencia en la pareja es un problema comunitario (22%) frente a esta opción en zonas urbanas (13%), probablemente debido a que cuando existen hechos de este tipo las comunidades rurales se ven más afectadas en conjunto en comparación con lo que sucede en las zonas urbanas.

Gráfico N° 26

Calificación del problema de la violencia en la pareja



N = 1.206

El gráfico que sigue expone las respuestas de la población total acerca de los motivos más comunes de la violencia en las relaciones de pareja, diferenciando las respuestas según quién, hombre o mujer, haya sido el o la causante de la situación y quién la víctima. Sobre una lista de posibles causas, se permitió a cada persona encuestada optar por las tres que consideraba más frecuentes en cada caso. Se opina que cuando el hombre es violento hacia su pareja mujer, las causas principales son los celos, el abuso de alcohol, el machismo, la infidelidad de la víctima y la pobreza, en ese orden de importancia. Cuando son las mujeres las victimarias y el hombre

quien sufre la violencia, se perciben como motivos más comunes los celos, la infidelidad de la víctima, la pobreza, el abuso de alcohol y el desempleo de la víctima, también en orden de porcentajes obtenidos por cada una de esas posibilidades. Es mucho más relevante como causa de la violencia masculina que de la femenina el abuso de alcohol. La respuesta sobre el machismo solamente existía como opción para el caso en que los victimarios fueran hombres, y obtuvo uno de los cinco lugares principales.

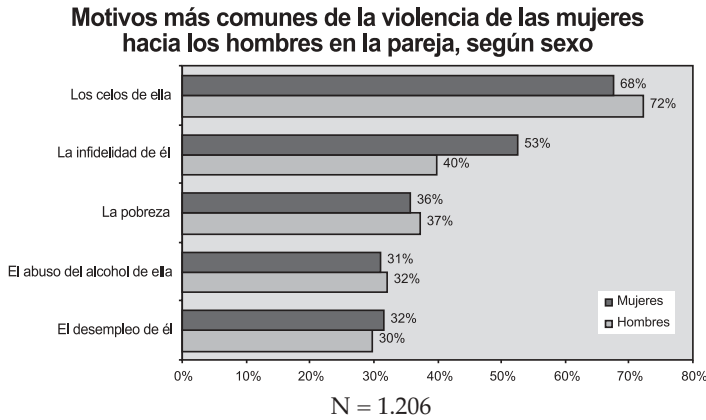
En cuanto a la violencia femenina, la infidelidad del hombre es una razón percibida como mucho más poderosa que en el caso contrario, probablemente debido a la tradicional idea de que este comportamiento es más propio en hombres que en mujeres. También los celos influirían, en la opinión predominante, más en las mujeres que en los hombres como desencadenante de violencia, aunque esta opción es la más elegida para ambas situaciones de violencia en la pareja. Es interesante ver que las razones económicas (la pobreza y el desempleo masculino) son percibidas como más comunes en la violencia desencadenada por las mujeres, lo que igualmente remite al “mandato de género” de la responsabilidad del sostenimiento del hogar depositada en los hombres, por lo que el incumplimiento de este deber sería razón para las agresiones femeninas.

Gráfico N° 27



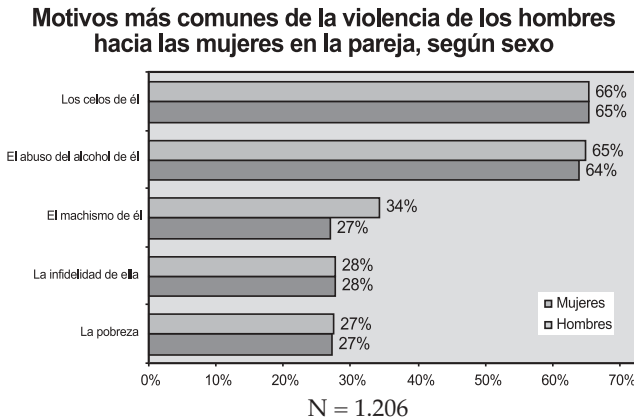
Al observar separadamente las respuestas por sexo respecto a los motivos por los cuales ocurre la violencia femenina en la relación de pareja, se tiene que las mujeres dan más importancia que los hombres a la infidelidad masculina. En cambio, para éstos los celos de las mujeres son más relevantes que para ellas. Se puede suponer que la subjetividad en juego está presente en esta diferencia en las percepciones, puesto que la infidelidad, situada en el plano de los hechos, es menos admitida por los hombres y más acusada por las mujeres. Con los celos, que frecuentemente están basados en suposiciones y no necesariamente en hechos, sucede lo contrario. No hay distancias muy significativas en los porcentajes de las demás opciones.

Gráfico N° 28



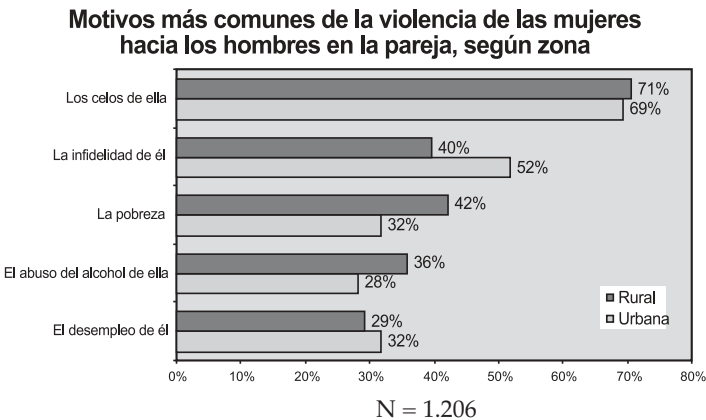
Pasando al caso en que la violencia es masculina en una relación de pareja, las respuestas tienen porcentajes muy similares, con excepción de la referida al machismo, considerado más frecuente por las mujeres (34%) que por los varones (27%).

Gráfico N° 29



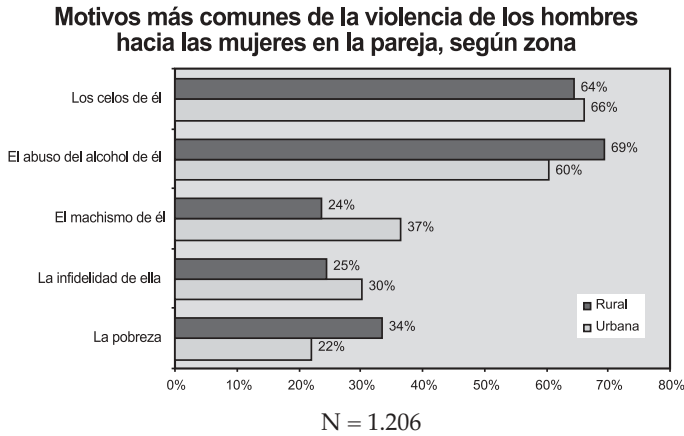
Al cruzar las respuestas por la variable zona de residencia, en el caso de la violencia femenina hacia sus parejas la diferencia más llamativa es la referida a la infidelidad masculina, que obtiene un porcentaje mucho más alto en las zonas urbanas que en las rurales. La pobreza y el abuso de alcohol de las victimarias son más importantes en las zonas rurales que en las urbanas.

Gráfico N° 30



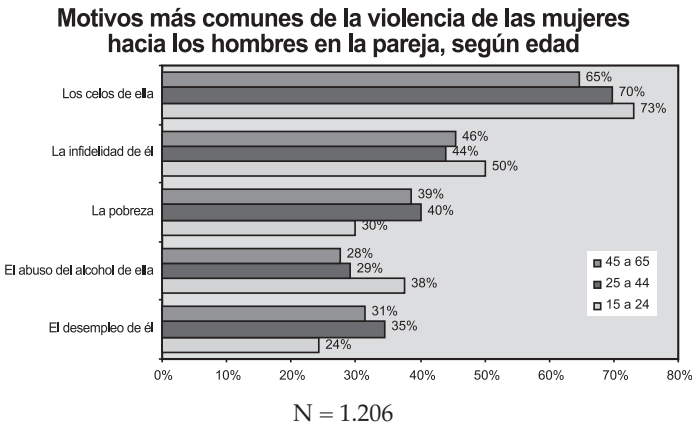
En las respuestas sobre la violencia masculina, las zonas rurales dan más peso que las urbanas al abuso de alcohol del victimario y a la pobreza, mientras que en las urbanas se eleva el porcentaje en los motivos del machismo del hombre y la infidelidad de la mujer.

Gráfico N° 31



Las respuestas por grupos etarios muestran que a menor edad aumentan como motivos percibidos en la violencia femenina los celos y el abuso de alcohol. Para el segmento más joven, que tiene entre 15 y 24 años, es más relevante que para los mayores la infidelidad masculina como causa de la violencia de la pareja afectada por los hechos. Las personas adultas, en cambio, dan más relevancia que las jóvenes a las razones económicas (la pobreza y el desempleo del hombre).

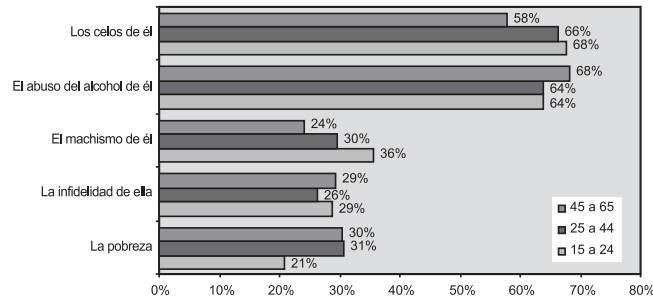
Gráfico N° 32



Al tratarse de la violencia masculina, el segmento de mayor edad de la población da menos relevancia que los demás a los celos como motivo más común. Los porcentajes de respuestas referidas al machismo del hombre como causa de conductas violentas aumentan a medida que la población se hace más joven, mientras que el grupo de menor edad otorga menos importancia a la pobreza como causa de este tipo de situaciones.

Gráfico N° 33

Motivos más comunes de la violencia de los hombres hacia las mujeres en la pareja, según edad



N = 1.206

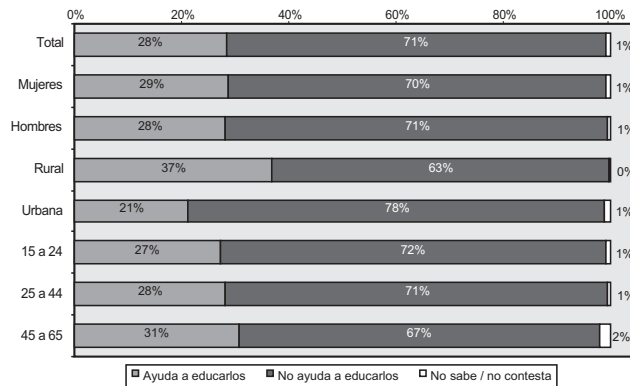
La violencia hacia niñas y niños

Entre las situaciones más dolorosas de la violencia doméstica e intrafamiliar se encuentran las agresiones y malos tratos dirigidos hacia niñas y niños, integrantes más indefensos de los hogares ante el abuso de poder de las personas mayores. Muchas veces el uso de mecanismos violentos con las niñas y los niños es justificado por los padres, madres y otras personas adultas del hogar con el argumento de que es una forma de educarlos. Se quiso saber a través de esta encuesta qué opinión predomina al respecto en la población paraguaya. Un 28% del total cree que el castigo físico ayuda a educar a las criaturas, mientras que la mayoría, el 71%, opina lo contrario. Es decir, es una idea que ha perdido aceptación entre las personas del Paraguay (si alguna vez la tuvo, como es posible suponer).

Las mujeres y hombres tienen porcentajes casi idénticos en la respuesta a esta pregunta, en tanto puede observarse cómo la frecuencia de respuestas es mayor en las zonas rurales que en las urbanas a favor del castigo físico como medida de apoyo en la educación de la niñez. Esta idea pierde fuerza en la gente más joven, aunque la distancia entre los porcentajes de respuestas no es muy alta.

Gráfico N° 34

Opinión sobre el castigo físico en la educación de niñas y niños

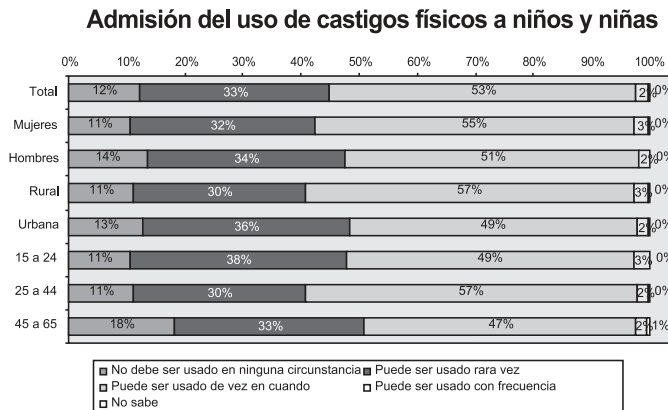


N = 1.206

El gráfico que sigue ilustra y expone los porcentajes de las respuestas que miden los niveles de aceptación del castigo físico a niñas y niños. Apenas un 12% de la población opina que no se lo debe usar en ninguna circunstancia, el 33% cree que puede ser usado rara vez, en tanto que la mayoría de la población, el 53%, opina que se puede usar el castigo físico con criaturas de vez en cuando (expresión usada en el país para denotar que no muy a menudo, pero tampoco excepcionalmente). Un escaso 2%, aunque no por ello inocuo, dice que se puede usar con frecuencia esta forma de trato con niñas y niños. En cierta forma estas respuestas desdican lo antes aseverado, ya que si bien el 71% de la gente del país cree que los golpes no ayudan a educar a niñas/os, el 88% opina que no está mal recurrir a los mismos en alguna circunstancia, aunque con gradaciones en la asiduidad de su uso.

Al distinguir las respuestas por sexo, se ve en las mujeres una mayor aceptación de esta forma de castigo que en los hombres. Lo mismo sucede en las zonas rurales con referencia a las respuestas urbanas, y en este caso las diferencias son más altas que en el cruzamiento por sexo. En cuanto a las respuestas por grupos de edad, quienes tienen entre 25 y 44 años aceptan más que los otros el castigo físico a niñas y niños, y quienes lo aceptan en menor grado son los mayores de entre 45 y 65 años. Se podría suponer que por tener más responsabilidad en la crianza que los hombres y que la gente de más o menos edad, las mujeres y las personas adultas de edad intermedia se enfrentan con la realidad del trato con niñas y niños, donde no siempre les es posible poner en práctica la no recurrencia al castigo físico. La variación porcentual en las respuestas por zona de residencia podría deberse a un mayor apego a las formas tradicionales de educación y castigo en los sectores rurales.

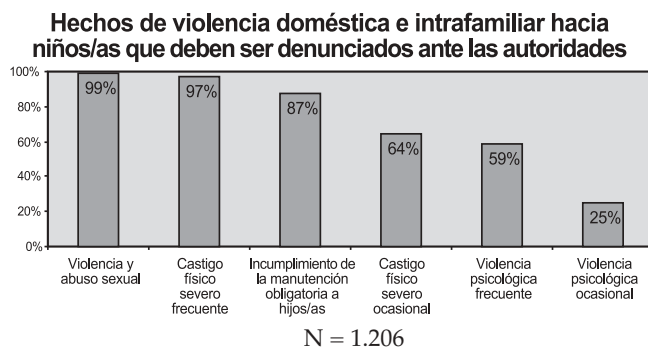
Gráfico N° 35



Se incluyó también una pregunta acerca de la necesidad de realizar denuncias en casos de agresiones dirigidas hacia niñas y niños, distinguiendo manifestaciones de violencia y, cuando se trata de actos violentos físicos y psicológicos, la ocasionalidad o asiduidad de ellos. Casi la totalidad de la población (99%) cree que la violencia y el abuso sexual hacia menores deben ser denunciados. El porcentaje disminuye levemente al 97%, si se trata de castigos físicos severos cuando son frecuentes. El 87% cree que es necesario recurrir a instancias de denuncia cuando padres o madres no aportan al mantenimiento de sus hijas e hijos, pudiendo hacerlo. La idea

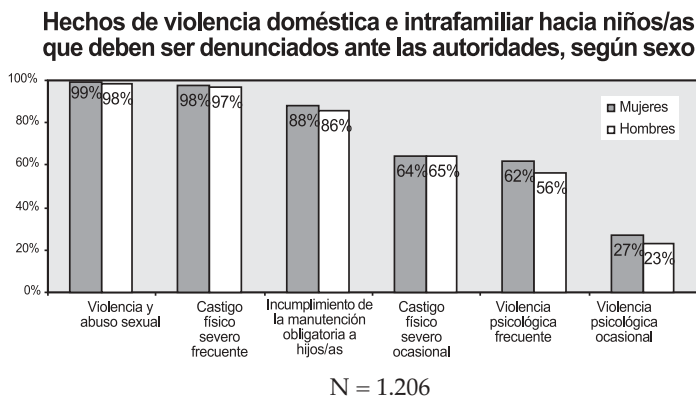
de que se debe denunciar casos de violencia disminuye notoriamente al 64%, cuando se trata de castigos físicos severos hacia menores si éstos son ocasionales, y el 59% considera que la violencia psicológica frecuente hacia niños y niñas debe ser denunciada. Deben ser hechas las denuncias en casos de violencia psicológica, aunque sea ocasional, según el 25% de la población. Es claro que las denuncias de violencia pasan necesariamente por una evaluación de quienes son testigos o saben de casos, considerando la gravedad de los mismos, por lo que habría que profundizar sobre los criterios que la población asume en esta encuesta para emprender campañas de concienciación acerca de ellos.

Gráfico N° 36



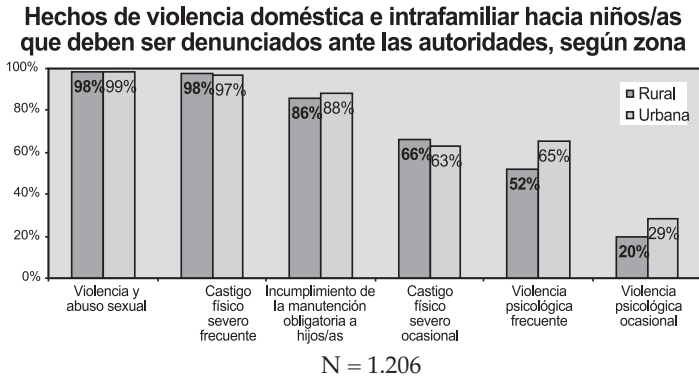
En el gráfico que sigue se observa que no existen variaciones muy notables en las respuestas de hombres y mujeres, aunque éstas aumentan ligeramente el porcentaje a favor de las denuncias, con relación a los hombres, cuando se trata de las situaciones de menor gravedad evidente.

Gráfico N° 37



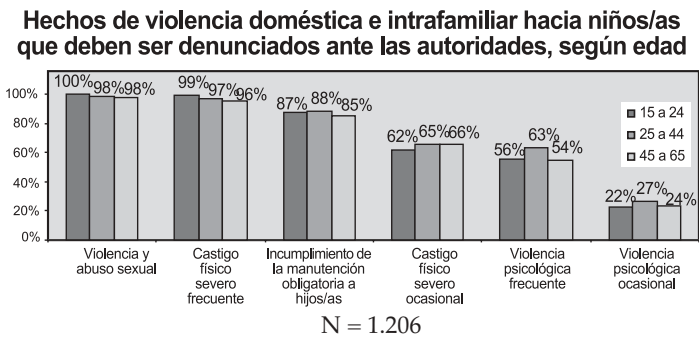
Al considerar la zona de residencia, los porcentajes son muy similares, salvo en los casos de violencia psicológica, donde las personas que viven en las ciudades creen en mayor medida que las del campo que deben ser hechas las denuncias.

Gráfico N° 38



En la desagregación de las respuestas por grupos de edad de las encuestadas y los encuestados, se mantiene una gran similitud en los porcentajes, y nuevamente es en casos de violencia psicológica, habitual u ocasional, donde las/los adultas/os intermedios responden con mayor frecuencia que en los demás segmentos.

Gráfico N° 39



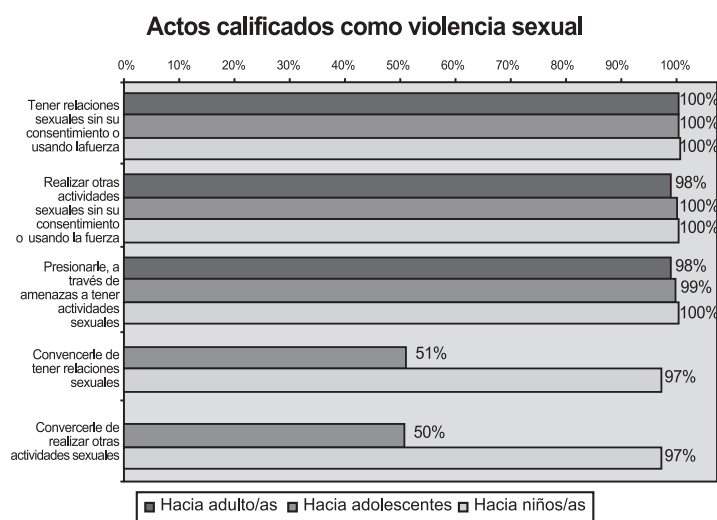
La violencia sexual

En este apartado se presentan las opiniones relacionadas con la violencia de carácter sexual. Tal como en lo referido a la violencia en general, la violencia sexual también puede ser entendida de diversas maneras. Se ha intentado a través de esta encuesta conocer en qué medida la población comparte criterios de identificación de hechos que implican violencia sexual hacia las personas, diferenciando las situaciones que se dan entre personas adultas y las que suceden entre personas adultas y adolescentes o niñas y niños. Para los tres casos, se preguntó acerca de si constituían actos de violencia sexual tener relaciones sexuales (expresión que en el país es usualmente entendida como coito) sin consentimiento o usando la fuerza, el realizar otras actividades sexuales en estas condiciones y la presión a través de amenazas para llegar a relaciones sexuales. En el caso de adolescentes y de niñas/os, se agregó el convencimiento como proceso previo a las relaciones sexuales y a otras actividades sexuales con ellas/os. Al respecto, un debate interesante es el que se refiere a las edades a partir de las cuales se puede brindar un consentimiento real para tener relaciones sexuales, sobre todo cuando existe de por medio una distancia de edad que implica una diferencia de poder entre las personas.

El gráfico que sigue ilustra las respuestas obtenidas por la población encuestada acerca de esto. La primera pregunta, referida a si se consideran como violencia sexual las relaciones sexuales sin consentimiento o usando la fuerza obtuvo un 100% de respuestas positivas, tanto en lo que se refiere a relaciones entre adultos/as como con adolescentes o con niñas/os. En el segundo caso, el de realizar otras actividades sexuales sin consentimiento o a través de la fuerza, obtuvo también un 100% de respuestas positivas si se trata de adolescentes o niñas/os, mientras que en caso de personas adultas se descendió levemente en la frecuencia de respuestas afirmativas (98%). En el tercer caso, referido al uso de amenazas para tener relaciones sexuales, vemos que las respuestas se mantienen en un 100% cuando se trata de niñas/os, disminuyen en un punto porcentual las respuestas positivas cuando se trata de adolescentes y nuevamente el 98% cree que se trata de actos de violencia en el caso de adultos/as. Es decir, se da una casi total uniformidad en esta definición de actos de violencia sexual.

Obviamente, las preguntas referidas al consentimiento no fueron hechas cuando se trata de personas adultas entre sí. Con relación a las niñas y los niños, un 97% de la población afirma que se trata de violencia sexual el convencerles de tener relaciones o de realizar otras formas de actividades sexuales. En cambio, si se trata de adolescentes, las opiniones están más divididas, pues aproximadamente la mitad cree que estaría ante hechos de violencia cuando se les convence de tener relaciones u otras formas de actividad sexual, y la otra mitad consideraría que un/a adolescente tiene suficiente edad para dar consentimiento a relaciones con personas adultas. Es decir, las respuestas divididas reflejan lo que sin dudas es un debate difícil al respecto. Cabe recordar que la legislación paraguaya define como estupro la acción por la cual un hombre persuade a una mujer de 14 a 16 años de edad “a realizar el coito extramarital”³.

Gráfico N° 40



En el cuadro que sigue puede observarse la variación en las respuestas dadas de acuerdo con el sexo, la zona de residencia y la edad de las personas entrevistadas, en las preguntas referidas al convencimiento de adoles-

³ Así define el Código Penal vigente desde 1998 en su artículo 137 al estupro, y castiga con pena de multa a quien lo ocasionara, salvo que el autor sea menor de diez y ocho años de edad; en este caso se prescindirá de dicha pena según esta ley.

centes para realizar actos sexuales. Las mujeres opinan más que los hombres que en esta situación se estaría ante un acto de violencia sexual, lo mismo sucede con la gente de zonas urbanas frente a las de zonas rurales y con las personas adultas frente a las jóvenes. Esto permite suponer que estos aspectos tendrían influencia en el límite de edad que se pone a la capacidad de dar consentimiento para la realización de actos sexuales, en cuyo caso contrario se estaría ante situaciones que implican violencia.

Cuadro N° 4

Actos calificados como violencia sexual hacia adolescentes por parte de personas adultas

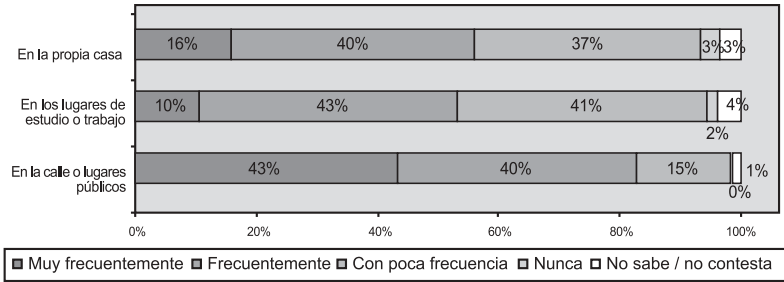
	Total	Por sexo		Por zona		Por grupos de edad		
		Mujeres	Hombres	Rural	Urbana	15 a 24	25 a 44	45 a 65
Tener relaciones sexuales sin su consentimiento o usando la fuerza	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Realizar otras actividades sexuales sin su consentimiento o usando la fuerza	100%	100%	99%	100%	99%	100%	99%	100%
Presionarle, a través de amenazas a tener actividades sexuales	99%	99%	99%	100%	99%	99%	99%	99%
Convencerle de tener relaciones sexuales	51%	54%	48%	48%	53%	46%	53%	55%
Convencerle de realizar otras actividades sexuales	50%	53%	47%	47%	53%	45%	52%	56%

N = 1.206

Se quiso conocer qué percepciones tiene la gente en el país acerca de qué tan frecuentes son las agresiones sexuales en distintos lugares. Se identifica la calle y los lugares públicos como los espacios donde ocurren con mayor frecuencia los asaltos sexuales, pues el 43% ve que estos hechos ocurren muy habitualmente en estos espacios y el 40% que suceden frecuentemente. Los lugares de estudio y trabajo serían menos propicios para la violencia sexual, el 10% cree que estos casos suceden muy frecuentemente en ellos y el 43% indica que con frecuencia, mientras que un 41% cree que allí se dan con poca frecuencia. La propia casa es indicada como un sitio incluso más peligroso para los asaltos sexuales que los lugares de trabajo y estudio, ya que un 16% cree que ocurren en este espacio con mucha frecuencia y el 40% con frecuencia, mientras que el 37% tiene la idea de que ocurren allí con poca frecuencia.

Gráfico N° 41

Percepción sobre frecuencia de hechos de violencia sexual

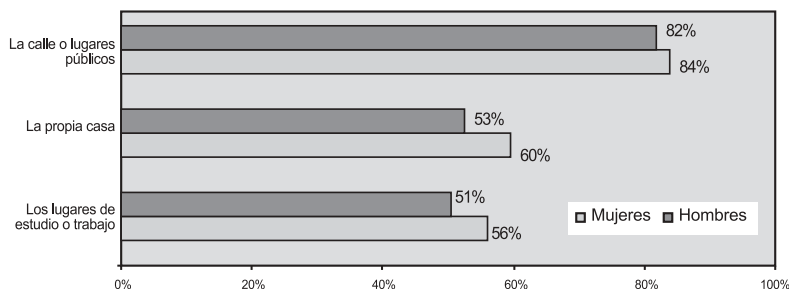


N = 1.206

En el gráfico siguiente se observa que, aunque el patrón de respuestas es el mismo, las mujeres presentan mayores porcentajes que los hombres en las tres categorías de espacios considerados, es decir, aumenta la percepción de peligrosidad de estos lugares cuando la respuesta es femenina.

Gráfico N° 42

Lugares donde suceden hechos de violencia sexual frecuente o muy frecuentemente, según sexo

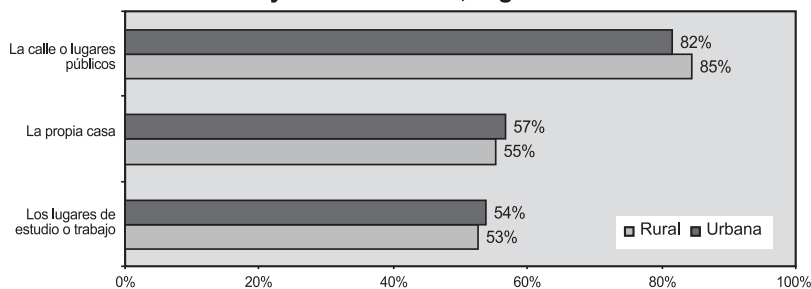


N = 1.206

Las diferencias no son muy significativas si se considera como variable de cruzamiento la zona de residencia, aunque es interesante notar que aumenta levemente el porcentaje de respuestas que indican a los lugares públicos y la calle como peligrosos cuando se trata de áreas rurales, mientras que en referencia a los espacios de estudio, de trabajo y la propia casa, la percepción de peligrosidad es un poco mayor en áreas urbanas frente a las respuestas de zonas rurales.

Gráfico N° 43

Lugares donde suceden hechos de violencia sexual frecuente o muy frecuentemente, según zona

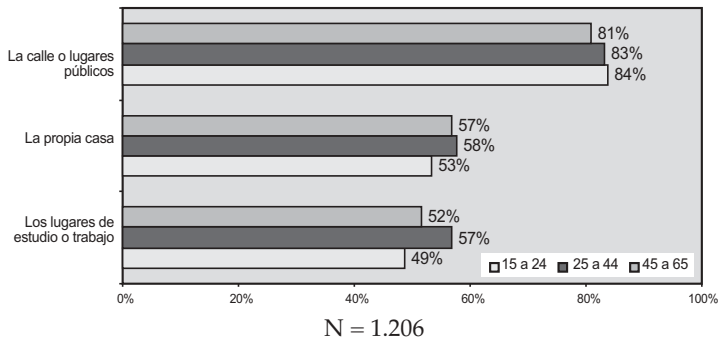


N = 1.206

En los diferentes grupos etarios contemplados para el análisis de los datos, se encuentra una variación leve en la opinión de que los asaltos de tipo sexual ocurren con frecuencia o mucha frecuencia en las calles y lugares públicos, aumentando el porcentaje en la medida en que la población es más joven. En cambio, las personas mayores perciben más que las jóvenes que estos hechos suceden con frecuencia o mucha frecuencia en la casa y en los lugares de estudio o trabajo. En este último tipo de espacios, son los adultos intermedios quienes revelan una percepción de mayor peligrosidad.

Gráfico N° 44

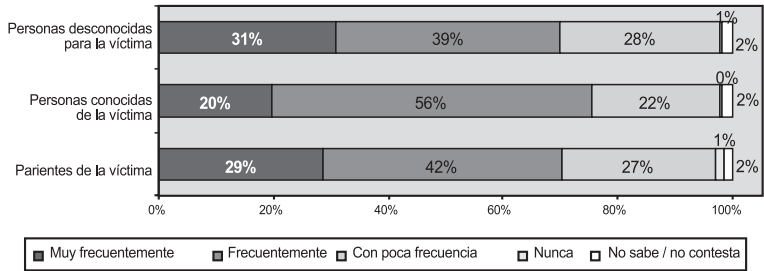
Lugares donde suceden hechos de violencia sexual frecuente o muy frecuentemente, según edad



La población total encuestada opina en un 31% que las agresiones sexuales son realizadas muy frecuentemente por personas desconocidas para la víctima, el 39% cree que esto sucede con frecuencia y el 28% con poca frecuencia. Cuando se pregunta qué tan frecuentemente estas agresiones son cometidas por personas conocidas de la víctima, el 20% cree que muy frecuentemente, el 56% que frecuentemente y el 22% que con poca frecuencia. Pasando a los parientes, el 29% cree que con mucha frecuencia las agresiones sexuales son realizadas por ellos, el 42% que con frecuencia pasa esto y el 27% opina que con poca frecuencia. Puede verse que no existen distancias muy grandes en los porcentajes de respuestas de las tres categorías de agresores sexuales, y que en el caso de parientes hay mucha similitud con las personas desconocidas.

Gráfico N° 45

Percepción sobre causantes de agresiones sexuales



Se han sumado los porcentajes de las opciones “muy frecuentemente” y “frecuentemente”, para presentar una comparación entre las respuestas dadas según sexo, zona de residencia y edad de las personas entrevistadas. Cuando se ubica a los parientes de la víctima como victimarios de las agresiones sexuales, las respuestas femeninas superan a las masculinas, casi no hay diferencia entre las rurales y urbanas, mientras que el segmento más joven presenta un porcentaje mucho menor que las dos franjas de población adulta. En cuanto a personas conocidas de la víctima como responsables de agresiones sexuales, las mujeres también creen más que los hombres que esto sucede a menudo, igualmente sucede con la población urbana con respecto a la rural, en tanto el porcentaje de respuestas del grupo de mayor edad es menor que el de los jóvenes y las / los adultos / as de edad intermedia. Refiriéndose a las agresiones sexuales por parte de personas desconocidas para la víctima, no hay diferencias en las respues-

tas por sexo, la gente de áreas rurales percibe esto como más frecuente que la de áreas urbanas, y también las personas más jóvenes presentan un mayor porcentaje de respuestas que las personas adultas en este ítem.

Cuadro N° 5

Percepción sobre causantes de agresiones sexuales

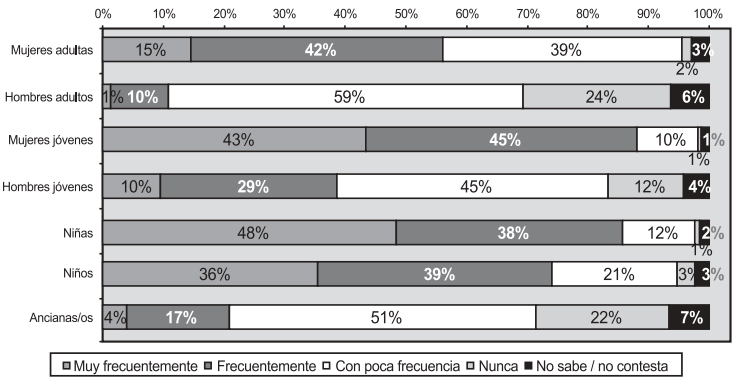
	Total	Por sexo		Por zona		Por grupos de edad		
		Mujeres	Hombres	Rural	Urbana	15 a 24	25 a 44	45 a 65
Parientes de la víctima	70%	72%	69%	70%	71%	63%	73%	71%
Personas conocidas de la víctima	76%	77%	74%	74%	77%	74%	78%	72%
Personas desconocidas para la víctima	70%	70%	70%	74%	67%	77%	67%	65%

N = 1.206

En cuanto a las víctimas de violencia sexual, se ha preguntado acerca de cómo percibe la población la frecuencia con que estos hechos afectan a las personas según su sexo y edad. Se recuerda que las respuestas no necesariamente coincidirían con la frecuencia real de estos hechos, sino se trata de cómo cree la gente que esto sucede. La población opina que son principalmente las niñas y las mujeres jóvenes quienes más a menudo sufren este tipo de agresiones, seguidas de los niños y las mujeres adultas. Los hombres jóvenes, los ancianos y las ancianas y los hombres adultos estarían menos expuestos a la violencia sexual. Tal como en el caso de la violencia doméstica en general, las personas de menos edad estarían más afectadas por estos hechos que las adultas, y en el caso de los hombres el riesgo disminuiría fuertemente a medida que se hacen mayores, pero en las mujeres, aún disminuyendo, el riesgo permanece muy alto.

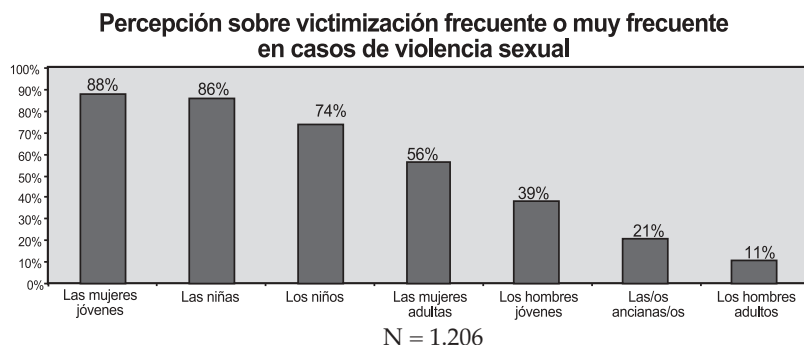
Gráfico N° 46

Percepción sobre victimización en casos de violencia sexual



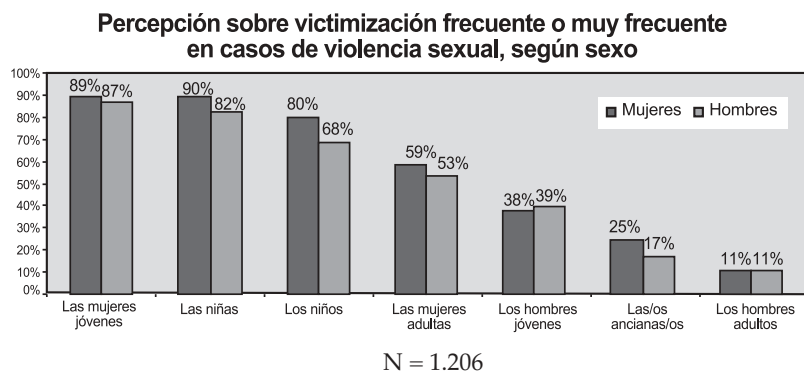
N = 1.206

Gráfico N° 47



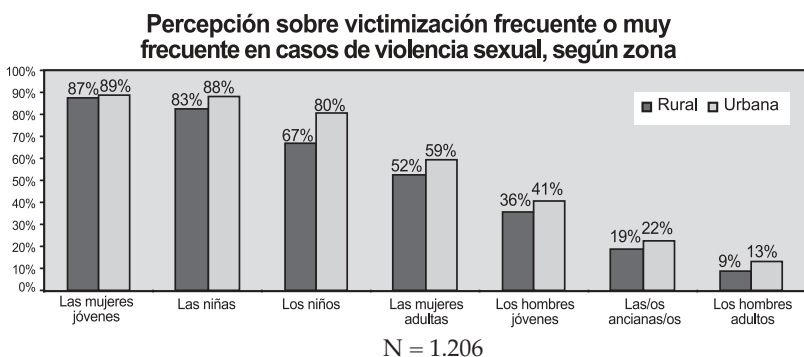
De nuevo se obtienen resultados diferentes según sean mujeres u hombres quienes responden a esta pregunta. Los hombres ven que todas las categorías acerca de las cuales se hace la pregunta sufren violencia sexual con menor frecuencia en comparación a lo que piensan las mujeres, con excepción de cuando se hace referencia a hombres jóvenes y adultos, donde los porcentajes son similares. Esto puede deberse o a una mayor sensibilidad ante estas agresiones o a la atribución de mayor gravedad al asunto.

Gráfico N° 48



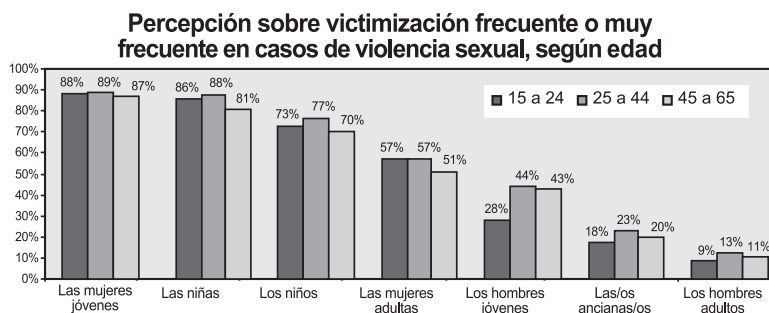
Al ver las diferencias porcentuales en las respuestas según área de residencia, se tiene que las personas que viven en zonas urbanas atribuyen a todos los casos un sufrimiento más frecuente de violencia sexual con relación a lo que opinan las personas de zonas rurales. Surge entonces la pregunta de si hay mayor concienciación en las ciudades o si ello se debe a que se viven más situaciones de violencia que en el campo.

Gráfico N° 49



Entre los distintos grupos etarios también hay diferencias de percepción con respecto a la frecuencia de victimización en casos de violencia sexual. Quienes tienen entre 25 y 44 años presentan los porcentajes más altos en todas las categorías, aunque en algunas de ellas se acercan más a los de los otros dos segmentos etarios. Si se habla de las mujeres jóvenes, no hay una distancia porcentual importante entre los tres grupos de edad. Al pasar a referirse a niñas, niños y mujeres adultas, la gente de más edad percibe una menor frecuencia en el sufrimiento de violencia con relación a los dos sectores más jóvenes. Por el contrario, es la gente más joven la que percibe menos frecuencia que la de mayor edad en la violencia sexual que sufren hombres jóvenes, ancianas/os y hombres adultos. Cuando se habla de la victimización de hombres jóvenes la distancia porcentual se hace mayor, 28% en las respuestas de quienes tienen de 15 a 24 años, mientras se llega al 44 y 43% respectivamente en las respuestas de las personas de 25 a 44 y de 45 a 65 años.

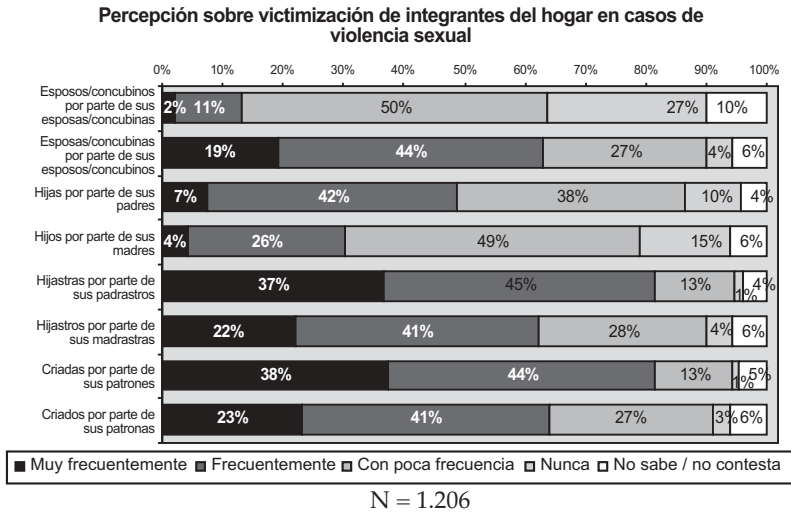
Gráfico N° 50



N = 1.206

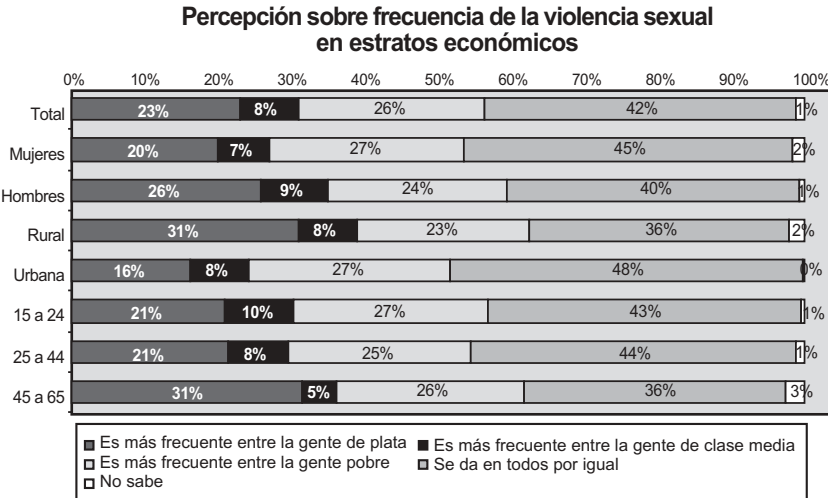
Después se pasó a preguntar acerca de cómo percibe la población la frecuencia con que se sufre violencia sexual según la posición de una persona con relación a otras/os integrantes de la familia y del hogar. En las respuestas obtenidas se observa cómo las mujeres se ubican en relación de desventaja con respecto a los hombres en todas las categorías mencionadas. Esta desigualdad se agudiza cuando se trata de esposas o concubinas frente a esposos o concubinos que sufren violencia sexual por parte de sus parejas. Se ve además cómo la relación de dependencia de menores con respecto a personas adultas comporta, en la opinión de la gente, un nivel de riesgo que se agudiza cuando estas/os adultas/os no son parientes. Así, las hijastras y criadas, y luego los hijastros y criados, sufrirían con mayor frecuencia que las hijas e hijos de violencia sexual por parte de los patrones, los padrastros, las patronas y las madrastras.

Gráfico N° 51



Al igual que en referencia a la violencia doméstica e intrafamiliar, se aplicó una pregunta relacionada con la opinión acerca de si se dan o no diferencias en la frecuencia con que hechos de violencia sexual suceden según áreas de residencia y según el estrato económico en que se encuentran las personas. Los patrones de respuesta son bastante similares. Un 42% de las respuestas indican que la violencia sexual afecta a todos los estratos por igual, mientras que un 57% atribuye mayor frecuencia a algún sector, y entre estas respuestas es un poco más alto el porcentaje que indica que esta realidad afecta más a la gente pobre frente a quienes creen que afecta más a la gente rica, mientras que muy pocas/os opinan que estas agresiones son más frecuentes en la llamada clase media. Las mujeres, las personas urbanas y quienes tienen menos de 45 años obtienen porcentajes más altos en la opinión de que afecta a todos por igual. Es llamativo cómo las personas de áreas rurales atribuyen una mayor frecuencia de violencia sexual entre la gente de plata, frente a lo que responden las personas urbanas. Lo mismo sucede con la gente de más edad con respecto a los dos grupos más jóvenes.

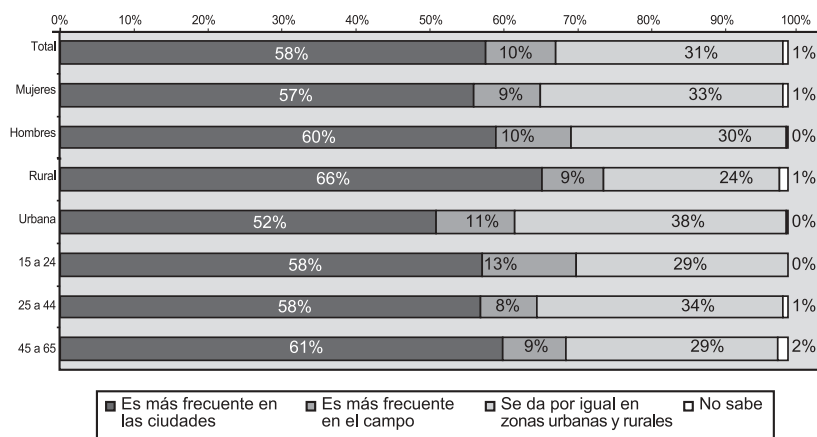
Gráfico N° 52



También se preguntó si la violencia sexual en la casa y la familia es más frecuente en las ciudades, en el campo o se da por igual en ambas zonas. La opinión predominante (58%) es que es un tipo de hecho prevaleciente en las ciudades, seguida de la respuesta de que se da por igual en áreas rurales y urbanas (31%). Muy poca gente (el 10%) cree que este tipo de situaciones es más frecuente en el campo que en las ciudades. Puede observarse en el gráfico que sigue cómo las mujeres, las personas de áreas urbanas y las adultas intermedias creen en mayor medida que las demás que el área no influye en la frecuencia de la violencia sexual. En cambio, la gente de zonas rurales presenta un mayor porcentaje de respuestas acerca de que ésta es una situación prevaleciente en las ciudades.

Gráfico N° 53

Percepción sobre frecuencia de la violencia sexual en zonas de residencia



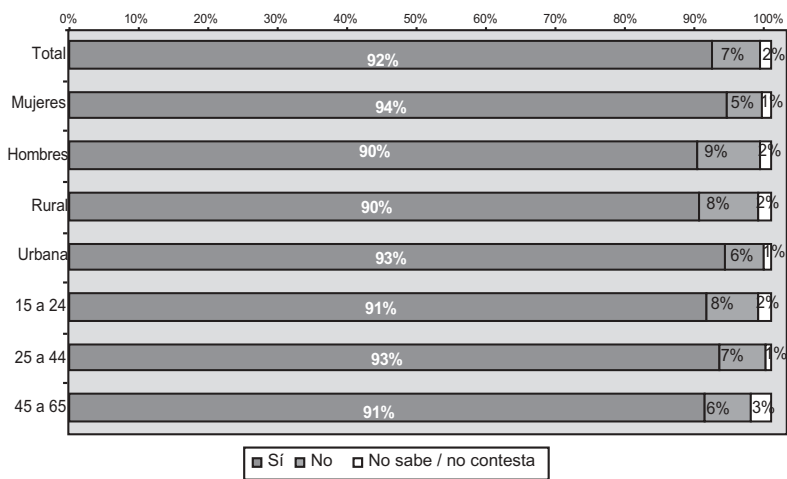
N = 1.206

Una última pregunta relacionada con la violencia sexual se refiere a si constituye un acto de violencia el que un hombre tenga relaciones con su pareja mujer sin que ella esté de acuerdo. Un ejemplo paradigmático de la discriminación de género es la consideración de que no puede existir violación en el matrimonio dada la obligación del llamado débito conyugal, es decir, el derecho que tiene cada integrante del matrimonio a tener sexo con su pareja, así como la obligación de ambas partes de satisfacer los deseos sexuales del marido o de la esposa. La aplicación de esta norma generalmente se hizo de manera desventajosa para las mujeres, justificando actos de violencia sexual. Esta pregunta, entonces, tuvo el objetivo de ver qué tan de acuerdo o en desacuerdo está la gente del país con la idea de que una violación es una violación dentro o fuera del matrimonio. El 92% afirmó que sí se trataría de un acto de violencia sexual, mientras que un 7% opinó que no lo sería.

Recuérdese que al inicio de este apartado se registra que el 100% de las encuestadas y los encuestados afirmaron que tener relaciones sexuales sin consentimiento de la otra persona o usando la fuerza es un acto de violencia sexual. Aquí vemos que cuando se trata de la esposa, concubina, novia o pareja, un pequeño porcentaje de la población cambia su parecer, mientras que el 2% no sabe o no contesta a la pregunta. Las mujeres creen en mayor medida que los hombres (94% frente al 90%) que sí se trata de violencia sexual, y lo mismo sucede con la población urbana frente a la rural y con las personas adultas intermedias frente a las más jóvenes o a las mayores.

Gráfico N° 54

Opinión sobre relaciones sexuales con la esposa, concubina, novia o pareja sin su consentimiento como violencia sexual



N = 1.206

Qué se hace ante la violencia doméstica e intrafamiliar

En este punto nos referiremos a preguntas y respuestas relacionadas con la opinión de la población acerca de cómo actúan las personas frente a hechos de violencia. Una primera cuestión es la reacción predominante de quienes se enteran de hechos de violencia doméstica e intrafamiliar. Las respuestas principales se relacionan con medidas que no implicarían ningún tipo de ayuda o apoyo ante la situación, como comentar con otras personas (38%) o simplemente callar (32%). Frente al silencio y la inacción, las respuestas que implican algún tipo de apoyo, como ofrecer ayuda directa o avisar a alguna institución o autoridad, representan la reacción principal según apenas una minoría de las/los entrevistadas/os. Las diferencias de porcentajes según sexo, zona de residencia o grupos de edad no son muy llamativas, pero se puede señalar que las mujeres, la gente que vive en zonas rurales y la menor de 45 años señalan en mayor medida que la actitud predominante es comentar con otras personas, mientras que el silencio es mayormente elegido por los hombres, las personas de zonas urbanas y las de 25 años o más.

Cuadro N° 6

Reacciones de las personas enteradas de casos de violencia doméstica e intrafamiliar

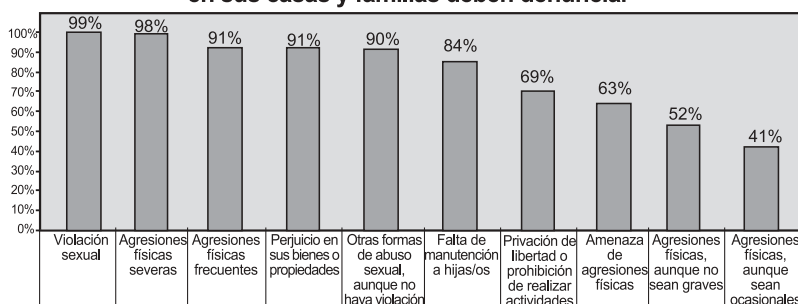
	Total	Por sexo		Por zona		Por grupos de edad		
		Mujeres	Hombres	Rural	Urbana	15 a 24	25 a 44	45 a 65
Callan	32%	31%	33%	30%	33%	30%	33%	34%
Comentan con otras personas	38%	40%	37%	41%	36%	40%	39%	34%
Ofrecen ayuda	13%	13%	12%	12%	13%	15%	12%	11%
Avisan a alguna institución o autoridad	14%	14%	15%	13%	15%	15%	14%	14%
Otras	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%
No sabe / no contesta	3%	3%	3%	3%	2%	2%	2%	6%

N = 1.206

En el siguiente gráfico pueden verse las respuestas dadas acerca de en qué casos deben denunciarse situaciones de violencia doméstica e intrafamiliar. Existe una opinión casi homogéneamente favorable hacia la necesidad de realizar denuncias de situaciones de violencia en las casas y familias cuando se trata de violaciones sexuales (99%) y de agresiones físicas severas (98%). El acuerdo decrece, aunque sigue siendo alto, cuando las agresiones físicas son frecuentes pero no necesariamente severas, cuando la violencia deriva en perjuicio a los bienes o propiedades personales o en otras formas de abuso sexual distintas de la violación. Aunque se mantiene una amplia mayoría de respuestas positivas, se disminuye el acuerdo con realizar denuncias por razones de manutención de hijas e hijos al 84%⁴, y baja aún más cuando se trata de limitaciones de la libertad personal, cuando hay amenaza de agresiones físicas, en las agresiones físicas aunque no sean graves y en las agresiones físicas ocasionales.

Gráfico N° 55

Casos que las personas afectadas por violencia en sus casas y familias deben denunciar

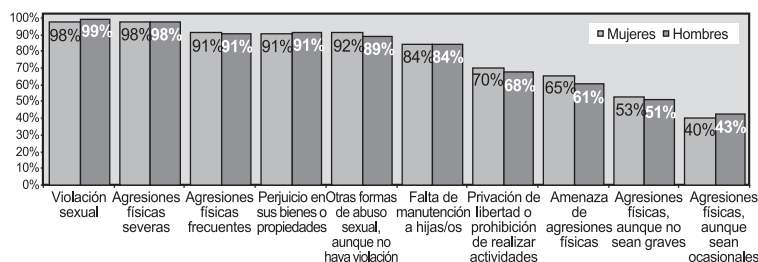


N = 1.206

Casi no existen diferencias en las respuestas cruzadas por sexo, zona de residencia y edad, y la homogeneidad es mayor con respecto a las situaciones más graves. Entre hombres y mujeres hay mucha similitud en los porcentajes dados a cada caso, aunque se puede señalar que las mujeres creen en un 4% más que los hombres que se debe denunciar las amenazas de agresiones físicas, en un 3% más que hay que realizar denuncias de otras formas de abuso sexual, aunque no haya violación; mientras que los hombres sobrepasan en 3% a las mujeres si se trata de denunciar agresiones físicas ocasionales.

Gráfico N° 56

Casos que las personas afectadas por violencia en sus casas y familias deben denunciar, según sexo

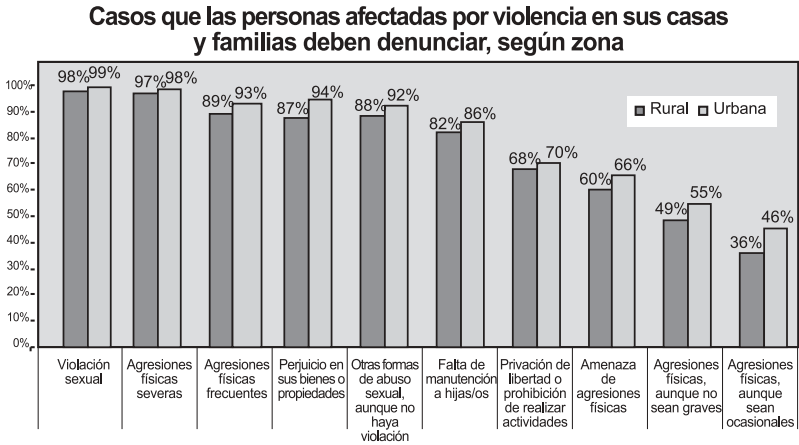


N = 1.206

⁴ Se había hecho antes esta pregunta con relación a niñas y niños, y un 87% dijo que sí era necesario realizar denuncias si los padres o madres, pudiendo hacerlo, no aportan a la manutención de las/os hijas/os.

Entre personas que viven en zonas rurales y urbanas hay más diferencias, pues en todos los casos las segundas afirman con mayor frecuencia que se deben realizar denuncias en las situaciones mencionadas. Las mayores distancias en los porcentajes se dan cuando se trata de perjuicios en los bienes o propiedades, en las amenazas de agresiones físicas, en las agresiones físicas aunque no sean graves y en las agresiones físicas ocasionales.

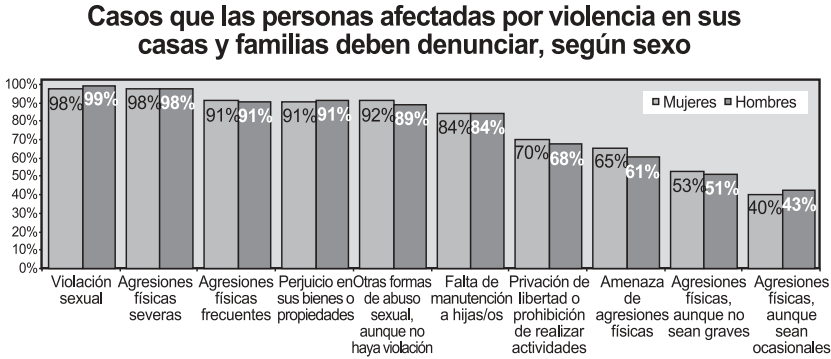
Gráfico N° 57



N = 1.206

Y en cuanto a las respuestas por grupos de edad, las personas adultas de entre 25 y 44 años están más a favor que las otras dos franjas etarias de realizar denuncias en casi todos los casos, aunque las diferencias son leves.

Gráfico N° 58



N = 1.206

Se preguntó además a cada persona encuestada su opinión acerca de los motivos por los cuales algunas personas afectadas por la violencia en sus casas y familias no denuncian la situación o piden ayuda. Sobre una lista de posibilidades, se pidió que eligieran las tres que les parecían más importantes. En el gráfico puede observarse qué porcentaje de elecciones sobre el total de casos obtuvo cada opción, siendo la principal el miedo a represalias posteriores (75%), seguida de la vergüenza que genera el sufrimiento de estos hechos (55%). En menor medida se han señalado la falta de dinero, las /los hijas/os, la dependencia económica, la relación afectiva entre víctimas y personas agresoras y la poca gravedad de los hechos.

Gráfico N° 59

N = 1.206

De nuevo se presentan similares los porcentajes femeninos y masculinos, aunque puede verse que para las mujeres la vergüenza es más relevante



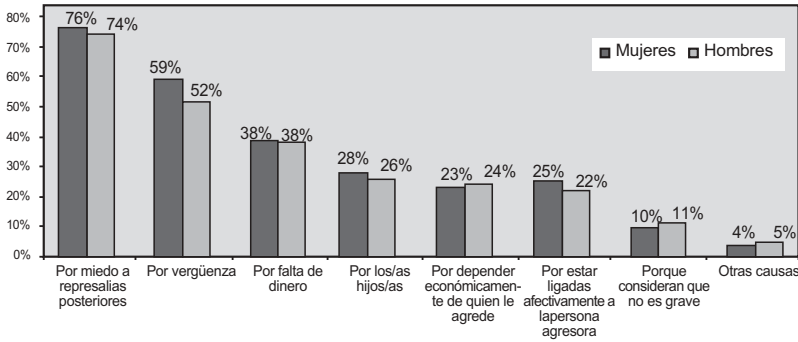
que para los hombres con una distancia de siete puntos porcentuales, así como la vinculación afectiva, pero con una menor diferencia.

Gráfico N°60

N = 1.206

En las respuestas por zona de residencia se observa que la falta de dinero es más relevante para la gente de zonas rurales pues se registra una dife-

Motivos por los cuales las víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar no denuncian la situación o piden ayuda, según sexo



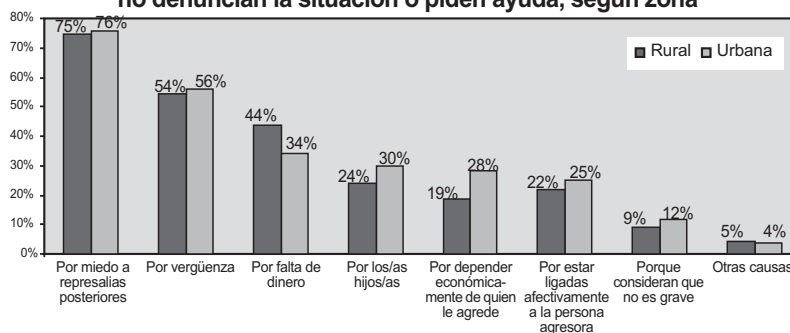
rencia del 10% en comparación a las de áreas urbanas. En las zonas urbanas se señala más a menudo que en las rurales la relación con las/los hijas/os y la dependencia económica, y en menor medida el vínculo afectivo.

Gráfico N° 61

N = 1.206

Al diferenciar las respuestas de los diversos grupos etarios, se ve que al

Motivos por los cuales las víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar no denuncian la situación o piden ayuda, según zona



aumentar la edad disminuye la opinión de que los casos de violencia en las casas y familias no se denuncian por vergüenza o por las hijas e hijos, y aumenta el porcentaje con la edad cuando se trata de la relación afectiva entre las personas involucradas. Quienes tienen entre 25 y 44 años han dado más importancia que los otros dos grupos a la idea de que no se denuncia por temor a represalias posteriores.

Gráfico N° 62

N = 1.206

Motivos por los cuales las víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar no denuncian la situación o piden ayuda, según edad

